



## COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

### PRESIDENCIA

### DOÑA ROSA MARÍA ESTEBAN AYUSO

Sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2021, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000270, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura.

### SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	16332
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	16332
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	16332
<b>Primer punto del orden del día. SC/000270.</b>	
La secretaria, Sra. Rodríguez Díaz, da lectura al primer punto del orden del día.	16332
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	16332
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, suspende la sesión.	16352
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos.	16352



	<u>Páginas</u>
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	16352
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto).	16352
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	16356
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	16359
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	16362
Intervención del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	16366
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pinacho Fernández (Grupo Mixto).	16372
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	16374
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	16376
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	16377
En turno de dúplica, interviene el Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	16379
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, levanta la sesión.	16383
Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos.	16383



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. En primer lugar, bueno, pues quiero dar la bienvenida al consejero. Señor consejero, estamos todos encantados de que nos esté acompañando una vez más y esperamos tenerlo durante mucho tiempo con nosotros.

Antes de comenzar, les recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a la sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución? No habiendo sustituciones... ¿Sí?

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

David Castaño, Inmaculada González y Maite Gago a... [murmullos] ... a Francisco Javier Panizo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Primer y único punto del orden del día. Por la señora secretaria se procederá a la lectura del mismo.

**SC/000270**

LA SECRETARIA (SEÑORA RODRÍGUEZ DÍAZ):

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Señor consejero, bienvenido. Miembros de la Consejería de Agricultura y Ganadería. El punto del orden del día, el único punto de esta tarde es la **Comparecencia del Excelentísimo Señor Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, número 270, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: el grado de cumplimiento de los objetivos de su departamento para la legislatura**. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a catorce de septiembre de dos mil veintiuno.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Sin más, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Muy buenas tardes a todos ustedes, incluidos los medios de comunicación social. Señora presidenta, señoras y señores procuradores, comparezco ante esta Comisión de las Cortes de Castilla y León para dar cuenta de los objetivos, planes y medidas que hemos ido cumpliendo y desarrollando durante este ecuador de la... hasta este ecuador de la legislatura por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



Como saben, está siendo una legislatura atípica, marcada por la pandemia del COVID, que todos, en mayor o menor medida, hemos sufrido. Quiero que sepan que es para mí un motivo de alegría poder comparecer ante todos ustedes en este día, y si hoy puedo estar aquí es gracias a la encomiable labor de todos los sanitarios que, con su trabajo, profesionalidad y amor, me han devuelto a la vida. Muchísimas gracias, presidenta, portavoces y procuradores de esta Comisión por las muestras de cariño durante este complicado tiempo personal que he sufrido.

También en el día de hoy quiero acordarme y sentirme cerca de todos los castellanos y leoneses que han fallecido a causa de la pandemia y de todas sus familias, así como de los que padecen en este momento, o han padecido, esta enfermedad o sus consecuencias. A todos ellos, todo mi ánimo, afecto, consideración, respeto y aliento.

Permítanme también un agradecimiento muy especial y profundo al equipo directivo de la Consejería y del ITACYL, así como a los funcionarios y personal de los mismos. Su dedicación y esfuerzo en estos dos años y en los últimos meses del presente año son para mí un orgullo que quiero compartir aquí públicamente con todos ustedes.

Por otro lado, quiero iniciar esta comparecencia agradeciendo a todo el sector agrario y agroalimentario su comportamiento ejemplar, garantizando en todo momento el abastecimiento a todos los castellanos y leoneses. Durante la pandemia, la Consejería siempre ha estado al lado de nuestros agricultores, ganaderos, industria agroalimentaria, distribuidores y consumidores, para aliviar las consecuencias que esta situación les podía generar. Por ello, arbitramos una serie de medidas y actuaciones extraordinarias bajo el paraguas del Programa *Somos del campo*, que ha supuesto ofrecer recursos financieros por 59,8 millones de euros y a los cuales me referiré en detalle más adelante. Quiero aquí agradecer el trabajo realizado por las organizaciones profesionales agrarias y URCACYL en la construcción del mismo.

También quiero acordarme de todos los afectados por el incendio de Navalacruz, en Ávila, especialmente de los ganaderos. Este verano vimos cómo una parte de nuestro corazón ardía junto a las más de 22.000 hectáreas calcinadas. Pero quiero manifestar, como ya hizo nuestro presidente en las primeras horas posteriores, que la Junta de Castilla y León va a estar siempre al lado de los afectados, prestando ayuda y apoyo para aliviar, en la medida de lo posible, la tragedia que este incendio ha supuesto.

Posteriormente explicaré las medidas que desde esta Consejería hemos puesto en marcha dentro del plan de apoyo a la ganadería afectada por el incendio forestal en los municipios de Cepeda la Mora y Navalacruz.

Centrándonos ya en el objetivo de la comparecencia, quiero comenzar señalando un dato relevante: más de un 92 % de las actuaciones previstas para esta legislatura están cumplidas o en ejecución. Repito: a mitad de legislatura, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural hemos cumplido, o estamos desarrollando, más del 92 % de los compromisos que adquirimos ante esta misma Comisión en dos mil diecinueve, y eso considerando un aspecto insospechado en ese momento, como es la pandemia COVID.

Este dato de la ejecución de nuestros compromisos es francamente muy positivo, y pone de manifiesto que Alfonso Fernández Mañueco y su Gobierno son un Gobierno serio, responsable, que sabe que los programas de legislatura son el contrato con los ciudadanos y, por tanto, de cumplimiento obligatorio y sagrado.



Me gustaría, como es habitual, estructurar la comparecencia en los pilares que sustentan nuestra acción. Los dos ya conocidos de Desarrollo Rural y Cadena Alimentaria, y uno que nació a partir del quince de marzo de dos mil veinte con la pandemia: me refiero a *Somos del campo*, una iniciativa que hemos tenido que poner en marcha.

Pero antes de ello, quiero indicarles que el diálogo y el consenso han sido la guía que ha marcado nuestra hoja de ruta en este tiempo. Diálogo con las OPA, con URCACYL, con Vitartis, con las asociaciones sectoriales, con los GAL, con los grupos políticos de esta Cámara, con el Ministerio de Agricultura, así como con el resto de Consejerías del sector del conjunto de Comunidades Autónomas de España.

Nuestra hoja de ruta ha estado marcada, y lo va a seguir estando, para dar respuesta a los cinco ámbitos de actuación que señalé en la comparecencia del programa de actuaciones a desarrollar, celebrada ante esta Comisión el cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, y que son:

Mujer, con la aprobación de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrario y agroalimentario y facilitando su incorporación al sector. Así lo han hecho 558 mujeres jóvenes en este tiempo, por encima -en cuatro puntos- del compromiso adquirido.

Jóvenes, con la aprobación del Plan Agricultura y Ganadería Joven y la incorporación, hasta el momento, de 1.652 jóvenes, casi el 50 % de nuestro compromiso.

Uso de las nuevas tecnologías y formación, con la aprobación de la Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación, así como de la Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización en nuestro ámbito, así como la puesta en marcha de Sativum y todo el programa de formación, iniciándose la Formación Profesional Dual en nuestro ámbito.

Imagen del sector, con la puesta en marcha del Programa *Somos del campo* como respuesta al COVID, como he señalado, pero también como reconocimiento al papel esencial que agricultores, ganaderos e industria agroalimentaria realizan ante la sociedad.

Y PAC, basada en la posición común fijada en nuestra Comunidad, y que, actualmente, está siendo objeto de negociación, y en la que la Junta de Castilla y León está haciendo defensa de la esencia de nuestra agricultura y ganadería, es decir, del agricultor y ganadero profesional.

Nuestro ámbito de actuación inmediato viene marcado por la elaboración y aprobación del Plan Autonómico de Agroindustria, alcanzar un Pacto para un marco estable y equilibrado de la Cadena Alimentaria en nuestra Comunidad y, por supuesto, continuar con la negociación adecuada de la PAC para nuestros agricultores y ganaderos.

Comenzando por el desarrollo rural, quiero empezar refiriéndome a los jóvenes, puesto que son el presente y el futuro de Castilla y León. Sin jóvenes no hay futuro para el campo; con jóvenes, el campo se llena de futuro. El envejecimiento del sector agrario es una de las principales limitaciones del desarrollo de la actividad agraria en Europa, en España y, por supuesto, en Castilla y León. En nuestro caso, un tercio de los agricultores tiene más de 64 años, y solamente el 11 % tiene menos de 41 años.



La ratio de titulares jóvenes respecto a los mayores de 64 años es ligeramente superior a la nacional (0,32 frente a 0,27 en España) e igual a la ratio de la Unión Europea, pero, para nosotros, igual de preocupante y, por tanto, es fundamental el relevo generacional.

En septiembre de dos mil diecinueve, ante ustedes, nos comprometimos a impulsar la incorporación de jóvenes al campo y al medio rural, y nos pusimos la meta de llegar a los 3.500 jóvenes. Hoy, ya en el... en el ecuador de la legislatura, son, como les he dicho, 1.652 los jóvenes que se han incorporado al sector agrario, es decir, prácticamente la mitad de... del compromiso, y para ello hemos invertido más de 90 millones de euros en ayudas.

Queremos mostrar a los jóvenes que el ámbito rural y el sector agrario y agroalimentario son innovadores, tecnificados, con potencial y de vanguardia, aúnan tradición y modernidad, y enlazan la esencia de lo que es Castilla y León con el porvenir. Para ello, y con el objetivo de impulsar que se sigan incorporando más jóvenes a este sector, el veintiuno de julio de dos mil veintiuno presentamos el Plan Agricultura y Ganadería Joven, con una dotación económica que supera los 300 millones de euros para las anualidades veintiuno-veintitrés, y que se articula en cinco ejes, que incluyen actuaciones dirigidas a fortalecer los activos de las explotaciones agrarias de los jóvenes, a reforzar la formación y la especialización agroalimentaria, fomentando también la agricultura de grupo, el asociacionismo frente al individualismo y, por supuesto, incorporando aspectos ligados a las nuevas tecnologías, la digitalización y, en general, la innovación.

En su conjunto, son 30 medidas concretas de actuación para ellos, como, por ejemplo:

La Plataforma de intermediación Terracyl, ya que el acceso a la tierra es una de las principales dificultades con las que se encuentran muchos jóvenes que se quieren instalar en el sector agrario.

Apoyo a los jóvenes en la suscripción del seguro agrario, incrementándose un 10 % adicional la subvención que concede la Consejería en las pólizas suscritas por ellos.

Impulso a la movilidad en el sector agrario para dar respuesta a las necesidades de adquisición de competencias de los jóvenes agricultores y ganaderos, con un enfoque eminentemente práctico, financiando estancias formativas en explotaciones agrarias de referencia de Castilla y León, y que pondremos en marcha en el presente año.

Ayudas de asistencia técnica, de hasta 5.000 euros, dirigidas a los jóvenes agricultores titulares de explotación que, con una visión estratégica, deseen mejorar su explotación.

Ayudas para impulsar la digitalización en inversiones, hasta el 75 %.

Y, asimismo, hemos incorporado el Cheque Emprende Rural, con el que se quiere apoyar el esfuerzo y la iniciativa de aquellas personas que, provenientes de otros ámbitos profesionales, quieren instalarse por primera vez en la agricultura, después de los 40 años y no superando los 55, participando con un joven agricultor en el proyecto. El importe de la ayuda será de 20.000 euros.



Es un Plan, como les decía, hasta el dos mil veintitrés, que se adaptará, posteriormente, una vez definida la nueva PAC en España, adelantándonos con actuaciones novedosas y ofreciendo, en todo caso, soluciones a este problema tan complejo como es el... el rejuvenecimiento del sector. Es un Plan con proyección y, como dijo el presidente de la Junta de Castilla y León en la presentación del mismo, nadie que quiera incorporarse al sector va a quedar fuera de las ayudas de la Consejería. Y yo, ante esta Cámara, me comprometo a que así sea. Estamos, sin duda, ante el plan capital, medular, de nuestras actuaciones de presente, pero, sin lugar a dudas, de futuro.

También quiero referirme a las mujeres del medio rural. La masculinización del sector agrario también es un problema europeo, nacional y de nuestra Comunidad Autónoma. Las mujeres rurales son agentes claves para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo rural. Visibilizar su labor es vital, y, para ello, es necesario que su presencia se extienda a los ámbitos económicos, políticos y sociales. La mujer ha jugado siempre un papel relevante en el asentamiento de población; hoy más que nunca.

Por todo ello, desde la Consejería se ha desarrollado la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los ámbitos agrarios y agroalimentario, presentada en noviembre de dos mil veinte, donde se definen actuaciones concretas a desarrollar hasta el año dos mil veintitrés, contando con la colaboración de todos los agentes sociales implicados, como son las OPA, las asociaciones de mujeres rurales, Vitartis, URCACYL y los GAL.

Esta Estrategia moviliza 50 millones de euros y abarca actuaciones que apoyan el emprendimiento de las mujeres, las ideas que fraguan en proyectos económicos, pasando por la formación y el empoderamiento, sin olvidar la necesaria visibilización de la mujer en este sector de cara a la sociedad. Dentro de las medidas novedosas de la Estrategia, quiero destacar algunas de las puestas en marcha en el presente año.

En... en colaboración con los Grupos de Acción Local, se ha puesto en marcha un programa para la orientación laboral, la formación y el asesoramiento a las mujeres rurales, así como la promoción del emprendimiento de estas mujeres en el ámbito rural. Dentro de este marco destaca la creación de la Red PAME (Puntos de Apoyo a la Mujer Emprendedora).

Creación, asimismo, del Programa de proyectos *Mujer Rural Emprende*, con el que pretendemos reconocer aquellos proyectos más destacables abanderados por mujeres.

La creación, junto a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y las Federaciones de Mujeres Rurales de Castilla y León, de la Red de Igualdad de la Mujer Rural. La puesta en marcha del Programa *Desarrollo Profesional para emprendedoras en el ámbito agrario*, que permitirá a las mujeres ya establecidas como empresarias la mejora de sus competencias y explotaciones. Próximamente verán la luz distintas líneas de ayudas en desarrollo de la Estrategia, que facilitarán el acceso y continuidad del emprendimiento de las mujeres.

En dos mil diecinueve nos marcamos como objetivo que al menos el 30 % de las nuevas incorporaciones de jóvenes fuesen mujeres. Hoy podemos afirmar que superan el 34 %, al haberse incorporado, como les dije anteriormente, 558 mujeres jóvenes.



Igualmente, nos propusimos seguir reforzando la titularidad compartida, modalidad en la que Castilla y León lidera, a nivel nacional, el número de explotaciones acogidas, con el 44,31 %. Nos marcamos el objetivo en esta legislatura de alcanzar las 300 titularidades compartidas, objetivo que ya hemos superado, puesto que ya hemos llegado a 362 titularidades. No obstante, vamos a potenciar aún más el reconocimiento del trabajo de la mujer en las explotaciones, concediendo una ayuda de 5.000 euros para las nuevas inscripciones en el Registro de Titularidad Compartida.

Junto a la atención a mujeres y jóvenes surge un tercer ámbito básico de actuación: la formación. Esto es porque entendemos que el relevo generacional y la agricultura y ganadería del futuro demandan cada vez más personas formadas en el sector agrario, cada vez es mayor y mejor la especialización. Por ello aparece reflejado tanto en el Plan Agricultura y Ganadería Joven como en la... en la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural.

Así, como primera medida, en septiembre de dos mil diecinueve incorporamos un nuevo Centro Integrado de Formación Profesional Agraria y Agroalimentaria en Ávila, que además inició su andadura en la Formación Profesional Dual. Son ya 8 los centros que existen en nuestra Comunidad Autónoma y acogen a más de 600 alumnos anuales. Los 16 ciclos actuales de Formación Profesional Agraria que ofertamos van a verse incrementados desde este mismo curso en 3 más: en Ávila, grado medio de Comercialización de Productos... de Productos Alimentarios, que se impartirá en modalidad Dual, y en Segovia, grado medio de Actividades Ecuéstres y grado superior de Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, este también en Dual. Además, el ciclo de grado medio de Producción Agropecuaria, que se desarrolla en Burgos, comenzará a impartirse en este curso en la modalidad Dual. Nuestro objetivo es seguir desarrollando la Formación Profesional Dual una vez determinadas las necesidades de nuestro sector agrario y de las empresas de las que formarán parte en un futuro... de las que formarán parte en un futuro próximo.

Por otro lado, la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de potenciar las nuevas tecnologías y adaptarnos a ellas. Así, se ha reforzado la formación *on-line* tanto para los cursos de incorporación a la empresa agraria como para muchas acciones formativas.

Otro de los aspectos en los que hemos incidido en esta legislatura es en el de la innovación e investigación agraria, especialmente a través del ITACYL. Quiero destacar la reciente aprobación de la Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria 2021-2027, donde se marcan las directrices que orientarán la investigación e innovación agraria y agroalimentaria. Apostamos por el progreso en la innovación agraria y agroalimentaria, incidiendo en la bioeconomía, economía circular y en las nuevas tecnologías, fomentando actuaciones que redunden en beneficios para los ciudadanos de la Comunidad.

A través de dicha Plataforma hemos desarrollado 7 líneas estratégicas que surgen de la actuación... de la... de la actualización, perdón, de la Estrategia RIS3, con 169 actuaciones definidas. Estas líneas son: agricultura competitiva y sostenible; ganadería competitiva y sostenible; *One Health*, salud global; alimentación 3S (segura, saludable y sostenible); bioeconomía agroalimentaria 3R (reducir, reciclar y reutilizar); cambio climático; y nuevas tecnologías.



En desarrollo a la séptima de las líneas estratégicas antedichas, nuevas tecnologías, hemos aprobado la Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización en el Ámbito Agrario y Agroalimentario en Castilla y León, la primera estrategia específica de las tecnologías que marcará el futuro de la agricultura, ganadería y la industria agroalimentaria. La misma tiene también 7 grandes líneas estratégicas: sensibilización y formación específica en tecnologías para el sector agrario y agroalimentario; apoyo al desarrollo de infraestructuras de comunicación y redes de sensores -internet de las cosas-; imágenes de satélites para la agricultura y ganadería; posicionamiento de alta precisión; datos públicos abiertos; desarrollo de aplicaciones móviles y de escritorio; y, por último, digitalización de la industria agroalimentaria.

Sativum, como desarrollo de esta Estrategia, supone una revolución en la agricultura 4.0. Pretende acercar a los agricultores de la Comunidad información sobre sus parcelas, con el fin de ayudarles en la toma de decisiones agronómicas sobre cultivos, gracias a diferentes fuentes de datos y modelos predictivos a través de imágenes de satélites. Actualmente no existe ninguna herramienta similar desarrollada por la Administración en España con el mismo alcance, volumen de datos y operatividad, puesto que contiene todas las parcelas de la Comunidad Autónoma. Esto posiciona a Castilla y León como líder nacional de la agricultura 4.0.

También hemos elaborado el Programa de Transferencia de Conocimientos y Avances Tecnológicos, que ha permitido conseguir el objetivo que nos marcamos al inicio de esta legislatura de alcanzar las 200 actividades de transferencia tecnológica, agraria y agroalimentaria, con una participación muy elevada, por encima de 10.000 personas.

Y, hablando de modernidad y de futuro, tenemos que referirnos a las diferentes acciones estructurales que estamos desarrollando en las explotaciones agrarias y en las infraestructuras. En septiembre de dos mil diecinueve, desde esta Consejería nos comprometimos a modernizar 4.700 explotaciones en los próximos cuatro años. Hoy son ya casi 2.000: en concreto, 1.982 las explotaciones que se han modernizado, con un presupuesto de 76,4 millones de euros.

Igualmente, hemos cumplido con el objetivo de legislatura de incrementar las ayudas en inversiones en explotaciones, auxiliándose como mínimo un 40 % de la inversión, y en el caso de los jóvenes, un mínimo del 60 %.

También, en aras de seguir impulsando la inversión privada en explotaciones, en abril de dos mil veinte reforzamos el instrumento financiero, donde se introdujeron importantes novedades: una, de carácter coyuntural, vinculada al COVID-19, para dotar de mayor liquidez al sector agroalimentario, con préstamos garantizados para capital circulante de hasta 200.000 euros; y otra, de carácter estructural y permanente, préstamos para la incorporación de jóvenes agricultores, estableciéndose la posibilidad de apoyar la compra de tierras destinadas a la actividad agraria hasta por el cien por ciento de su valor.

Por otro lado, refiriéndonos a las infraestructuras agrarias, asumimos, como saben, el compromiso de modernizar o poner en marcha 30.000 hectáreas de regadío. Quiero recordar que allí donde hay regadío hay más riqueza, más población y, sobre todo, más población joven. El regadío es clave para la mejora de la competitividad de las explotaciones, genera beneficios socioeconómicos y medioambientales



y contribuye a la lucha contra el cambio climático. Por eso, aprobamos en febrero de dos mil veinte el Programa de Impulso de Infraestructuras Agrarias de Interés General, instrumento para alcanzar ese objetivo de 30.000 hectáreas de regadío, de las cuales, a día de hoy, llevamos desarrolladas 18.905 hectáreas, es decir, un 63 % de lo comprometido.

El impulso a las actuaciones de regadío está siendo decisivo y, entre las numerosas actuaciones que estamos realizando, me gustaría destacar las transformaciones de regadíos, los nuevos regadíos que se están llevando a cabo en las provincias de León y Salamanca.

En León, la transformación de la zona regable de Payuelos, donde se está desarrollando ya las dos últimas actuaciones en esta zona: la línea eléctrica que atenderá a ocho sectores y la transformación del sector 17. Con ellas, los compromisos de la Junta de Castilla y León quedarán finalizados en esta zona, y habremos transformado desde la Junta de Castilla y León, en el plan coordinado de obras, 9.500 hectáreas de nuevos regadíos, destinando una inversión cercana a los 70 millones de euros.

En el caso de La Armuña, en Salamanca, se está finalizando las obras para transformar 6.441 hectáreas, donde la Junta está realizando una inversión de 30 millones de euros. En la próxima campaña de riego se pondrán en marcha estas instalaciones junto con la toma de posesión de las nuevas fincas de reemplazo, resultante del proceso de concentración que también ha desarrollado en esta zona la Consejería.

Además, quiero destacar el impulso firme que desde la Consejería se ha dado a la mejora en la eficiencia energética de los regadíos, con la reducción de costes de producción, mejora del medio ambiente y optimización del consumo de energía mediante la introducción de energías alternativas. Con este objetivo hemos presentado en Coreses, en la provincia de Zamora, el Programa de Eficiencia Energética de los Regadíos 2020-2023, con una dotación de 19 millones de euros... de euros, y, actualmente, ya se ha puesto en marcha todas las actuaciones contempladas en el mismo.

En este sentido, se han firmado cinco convenios con comunidades regantes para la aplicación de fuentes alternativas distintas a la eléctrica para el suministro de energía a las estaciones de bombeo en las zonas modernizadas del Canal de Pisuegra y Soto de Cerrato, en Palencia, Canal de la Maya, en Salamanca, Canal de Toro-Zamora, en Zamora, y Canal de Tordesillas, en Valladolid, además de las modernizaciones de Becerril del Carpio, en Palencia, y Valoria la Buena, en Valladolid. Estas actuaciones afectarán a 21.442 hectáreas y supondrán una generación de energía fotovoltaica de unos 20.000 megavatios al año, el equivalente al consumo de energía de unas 6.000 viviendas/año, y supondrá una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 8.000 toneladas/año, que es el equivalente a las emisiones anuales de unos 8.000 vehículos.

También, dentro del ámbito de las infraestructuras agrarias, en lo referente a las concentraciones parcelarias, que... adquirimos el compromiso de actuar en 150.000 hectáreas, de las cuales llevamos ejecutadas inversiones en 64.353 hectáreas. Además, antes de que finalice el ejercicio presupuestario actual, prevemos que se hayan licitado nueve... nuevos expedientes en otras 50.000 hectáreas, que incluyen las infraestructuras de la zona de los Oteros, en León, la zona con mayor



extensión concentrada, con casi 34.000 hectáreas, o... o Torresandino, en Burgos, con 9.022 hectáreas.

Además, se están desarrollando actuaciones en la adecuación y mejora de las redes de viario rurales en la Comunidad, destacando en Ávila los proyectos en las redes de camino en las comarcas del Alberche y de La Moraña, actuando en más de 36 kilómetros de caminos, y en Soria, con actuaciones en la comarca de Gómara y Arcos de Jalón, con la adecuación en más de 100 kilómetros de camino.

En la Consejería compartimos la preocupación por nuestro medio ambiente y buscamos promocionar prácticas agrarias compatibles con el mismo, así como seguir ayudando a las zonas con limitaciones productivas. Por ello, nos comprometimos a destinar 30 millones de euros al año para el desarrollo de prácticas agrarias sostenibles en explotaciones agrarias, objetivo que ya hemos cumplido en estos dos años de legislatura.

Además, como novedad, hemos querido ampliar el apoyo a otras zonas de la Comunidad que también tienen limitaciones, y, con el consenso de las organizaciones profesionales agrarias y las cooperativas, en esta legislatura hemos incorporado la ayuda a explotaciones en zonas con limitaciones productivas distintas a las de la montaña, y este mismo año ya se abonarán 16 millones de euros adicionales a unas 16.000 explotaciones.

Del mismo modo, hemos apoyado y vamos a seguir apoyando a las explotaciones de agricultura de montaña y zonas con limitaciones específicas, a las que, tal y como nos comprometimos en septiembre de dos mil diecinueve, destinamos unos 12 millones de euros anuales.

Quiero referirme también a otro aspecto fundamental dentro de este pilar... de este primer pilar de desarrollo rural: la sanidad vegetal y animal, un apartado especialmente relevante sobre todo desde el enfoque integral *One Health*, enfoque que se ha revelado como aún más esencial a raíz de la pandemia COVID-19. Se debe considerar la sanidad animal como un aspecto prioritario para evitar zoonosis, garantizar la seguridad alimentaria y salvaguardar la salud de personas, animales y medio ambiente.

En lo relativo a la sanidad vegetal, se ha actuado para impulsar la plataforma de avisos y recomendaciones de plagas y enfermedades. De este modo, se ha mejorado la web, se ha incorporado la vigilancia de más cultivos y plagas, incrementando los modelos predictivos, y se han diseñado aplicativos por agrogeotecnologías. Además, contamos con dos laboratorios (el Centro Regional de Diagnóstico, de Aldearrubia y el Centro de Control de Variedades Vegetales Agrícolas, de Albillos) que realizan analíticas encaminadas a la detección de plagas y enfermedades de las producciones agrícolas y, por consiguiente, al control de la seguridad alimentaria. En estos laboratorios se realizan 20.000 análisis anuales. Se busca evitar que las plagas puedan ocasionar los daños a los cultivos que supongan un grave perjuicio para los agricultores.

En el ámbito de la sanidad animal, hemos realizado diferentes acciones. Quiero agradecer en este punto la colaboración y el compromiso de los ganaderos para garantizar que Castilla y León sea un referente en sanidad de la cabaña ganadera. La mejora sanitaria que han experimentado las explotaciones ganaderas de Castilla y León se ha conseguido gracias al esfuerzo conjunto entre el sector y la Administración durante los últimos años.



En el ámbito de la brucelosis ovina, en diciembre de dos mil veinte Castilla y León fue oficialmente declarada como libre de esta enfermedad por la Unión Europea, y en marzo de dos mil veintiuno también fue declarada libre de brucelosis bovina. Este estatus sanitario, que parecía inalcanzable, se ha hecho realidad, y todo el territorio de la Comunidad es considerado libre de la enfermedad por la Unión Europea, con lo cual ya no es necesario someter a todas las explotaciones ganaderas de ganado bovino a las pruebas anuales para su detección.

Por otro lado, en el ámbito de la tuberculosis bovina, siete provincias de Castilla y León (Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora) se sitúan en baja prevalencia, es decir, en menos del 1 %. Además, en Burgos, León y Valladolid ha comenzado a computar, desde el uno de enero de este año, el plazo de revisión por parte de la Comisión Europea, que nos permitirá tener en estas provincias el estatus libre de tuberculosis bovina, si no se producen repuntes, el uno de enero de dos mil veinticuatro.

En esta legislatura también, como fue nuestro compromiso, hemos constituido un grupo de trabajo técnico de tuberculosis bovina en el que han participado el sector regional, representado por las OPA, URCACYL y asociaciones ganaderas, bajo la coordinación técnica de la Consejería, que ha trabajado intensamente para dar respuestas a las peticiones de los ganaderos. Fruto de él, en enero de dos mil veinte se firmó un acuerdo entre la Consejería, las OPA, las asociaciones de ganaderos y URCACYL para facilitar la actividad y mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas sometidas a una rigurosa normativa en materia de sanidad animal. Y el pasado cuatro de septiembre, con motivo de la celebración del Consejo Agrario de Castilla y León, en Salamaq 2021, hemos presentado la Orden que vamos a aprobar este mes para financiar cebaderos comunitarios que permitan mejorar la comercialización del ganado, atendiendo a las demandas del grupo de trabajo técnico de tuberculosis indicado.

En el ámbito de la lucha contra el topillo campesino, también en enero de dos mil veinte se firmó un convenio con cuatro diputaciones provinciales, al que posteriormente se han unido tres más, y se ha diseñado la nueva Estrategia Integral de Prevención y Lucha contra el Topillo Campesino, convenio que nos ha permitido desarrollar de forma coordinada acciones eficaces que han limitado de una manera importante la afección de esta plaga, afortunadamente sin efectos significativos en esta campaña.

Y también hemos tenido un espacio para los animales de compañía. Como en Navidad... perdón, como novedad, desde esta Consejería, desde el mes de junio de este año, hemos impulsado el Programa *Más que Mascotas*, para promover la tenencia responsable de estos animales. Esta campaña tiene como objetivo sensibilizar y concienciar sobre la responsabilidad que supone tener una mascota y ocuparnos de los propios animales y su bienestar, ya que su cuidado repercute en nosotros mismos.

Para finalizar este primer pilar de desarrollo rural, quiero referirme y agradecer la labor que desde los 44 Grupos de Acción Local están realizando por el futuro y progreso de nuestro medio rural. Al inicio de esta legislatura nos marcamos el ambicioso objetivo de llegar a 1.000 proyectos para actividades de diversificación económica en el medio rural a través de los LEADER. A mitad de legislatura ya hemos superado con creces esa cifra, llegando a los 1.218 proyectos, que han generado 808 nuevos empleos, manteniéndose 4.805 empleos, suponiendo todo ello un cumplimiento del 122 %.



También quiero resaltar que, además, existe la posibilidad de que los Grupos de Acción Local desarrollen proyectos de colaboración entre sí, proyectos de cooperación. Nos pusimos como meta que en esta legislatura se desarrollasen 20 proyectos de esta tipología, y a día de hoy ya lo hemos conseguido, puesto que se han aprobado hasta la fecha 20 proyectos de este tipo por un importe total de subvención de 3,8 millones de euros.

Quiero incidir en la importancia de las ayudas LEADER para las pequeñas y medianas industrias agroalimentarias de la Comunidad, pues, si bien hasta ahora representan el 17 % de las solicitudes de ayuda tramitadas, la inversión generará por estos proyectos supone... la inversión generada por estos proyectos supone el 39 % de la inversión total en LEADER, el 36 % de los empleos creados -es decir, más de uno de cada tres-, y el 48 % del empleo mantenido -es decir, casi uno de cada dos-.

En esta legislatura hemos facilitado el sistema de financiación de proyectos, haciendo los pagos más ágiles y eliminando el sistema anterior, en el que los Grupos de Acción Local tenían que asumir riesgos financieros innecesarios y costosos. Ha sido un cambio con un éxito reconocido por todos los grupos.

Durante el año pasado, la Consejería puso a disposición de los Grupos de Acción Local la totalidad del presupuesto programado en el PDR 2014-2020 para el desarrollo de las estrategias de desarrollo local participativo, por un montante de 130 millones de euros. Y esta iniciativa va a prolongarse ante el retraso de la aplicación de la nueva PAC en Europa. Para ello, la Consejería ha asignado en el Programa de Desarrollo Rural... Rural actual 40 nuevos millones de euros, hasta alcanzar un total de 170 millones de euros a los Grupos de Acción Local. Dichos fondos benefician a 2.203 municipios de Castilla y León, la casi... casi la totalidad de los existentes en nuestra Comunidad.

Precisamente, hablando de desarrollo rural, no podemos olvidar que, desde la Consejería, con fondos públicos y de otros que surgirán de la colaboración público-privada, estamos poniendo en marcha un ambicioso proyecto de innovación, sostenibilidad y digitalización y transformación del medio rural en Castilla y León, el *Smart Social Rural*.

*Smart Social Rural* nace con el fin de general... generar y emprender proyectos rurales sostenibles en Castilla y León. Vamos a impulsar, entre otras iniciativas, un ecosistema dentro de los centros de innovación social para el desarrollo rural sostenible como espacios catalizadores de todo tipo de ideas, identificando proyectos e inversiones, impulsando el desarrollo económico y social del medio rural, integrando a todos los agentes necesarios para el desarrollo del modelo *Smart Social Rural* (universidad, Administración, diputaciones, empresa y sociedad) y posicionando el entorno rural como territorio de sostenibilidad social, medioambiental y económica.

Dichos centros, inicialmente virtuales, tendrán el correspondiente desarrollo en un marco de colaboración con las diputaciones provinciales. Su meta es convertirse en el motor para la calidad de vida de las personas en el medio rural a través de la investigación, innovación y desarrollo de iniciativas, convirtiendo a Castilla y León en referente de buenas prácticas en el ámbito del desarrollo rural para toda España y Europa.

Una vez analizados los aspectos relativos al Desarrollo Rural, quiero referirme al segundo pilar de la Consejería: la Cadena Alimentaria y la interrelación de los agentes intervinientes.



En primer lugar, quiero referirme a la ampliación del Observatorio de Precios Agrarios en la Orden en la que estamos trabajando y que verá la luz en dos mil veintidós. Este Observatorio se configura como una herramienta basada en la transparencia para avanzar en el conocimiento de la formación de los precios mediante el análisis de su dinámica, sus ciclos, la correlación entre precios en distintas posiciones comerciales o los efectos en la cadena de producción.

Por otro lado, acabamos de aprobar el pasado jueves el decreto de mercados en origen, lonjas y mesas de precios, que va precisamente a reforzar este Observatorio. Así, dispondremos de una red de mercados de productos agrarios en origen y de lonjas de referencia reconocidos en Castilla y León que con sus datos faciliten cumplir con el objetivo de mejorar el funcionamiento y la transparencia de la cadena alimentaria en la Comunidad de Castilla y León.

Del mismo modo, estamos trabajando en la elaboración del decreto de venta de cercanía de productos agroalimentarios, que va a potenciar los canales cortos de distribución y valorar el potencial económico de la agricultura local, así como reforzar los vínculos entre agricultores y consumidores. Dentro de la cadena alimentaria, y para mejorar las relaciones entre eslabones, hemos potenciado la figura del Defensor de la Cadena Alimentaria.

Así, en relación con la incertidumbre que generó en el sector la puesta en marcha de las modificaciones de la *Ley 12/2013, de medidas para... para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria*, y la necesaria divulgación de las herramientas que desde la Consejería se ponen a disposición de los diferentes operadores de la cadena alimentaria, se puso en marcha en dos mil veinte un ciclo de jornadas denominadas "Los viernes del Defensor", con la finalidad de difundir aquellos mecanismos necesarios para formalizar las relaciones comerciales en la cadena alimentaria, especialmente entre el productor y el transformador. Pero hemos ido más allá y, como novedad, se ha establecido un canal, "El Defensor responde", entre los operadores de la cadena y el Defensor, para que este pueda asesorar de manera directa y personal cualquier duda que pudiera surgir en el marco de las relaciones y el equilibrio entre todos los agentes de la cadena alimentaria.

A principios de legislatura me comprometí a que desde Castilla y León íbamos a liderar el movimiento para mejorar y fortalecer la cobertura de los seguros agrarios desde la... dada la certeza y estabilidad que aportan ante las incertidumbres climatológicas. Pues bien, en primer lugar, hemos constituido un grupo de trabajo con Agroseguro, Enesa, OPA y URCACYL, con el objetivo de buscar cómo mejorar las diferentes líneas de seguros agrarios y hacerlos más atractivos. Así, logramos la inclusión de la cobertura de sequía para la alfalfa de secano, atendiendo a una demanda histórica del sector hacia un cultivo muy relevante en Castilla y León, ya que producimos el 68 % de toda la alfalfa de secano de España. Y, además, para no encarecer las pólizas que se suscriban en esta línea, hemos duplicado el apoyo de la Consejería a la misma, pasando del 10 % de subvención del coste de la póliza al 20 %.

Por otro lado, como importante novedad, nos comprometimos a incrementar en un 20 % a lo largo de la legislatura la financiación de Castilla y León para el apoyo a la contratación de seguros agrarios. Pues bien, como ya les anuncié en la comparecencia sobre los Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintiuno, esta partida presupuestaria se incrementó en un 36 %, 2,8 millones de euros más, superándose, por tanto, en casi el doble el compromiso que adquirimos. Y nuestro objetivo es continuar en esta línea de incremento de la partida presupuestaria.



También en esta legislatura hemos seguido favoreciendo las líneas de apoyo para el abastecimiento de agua a la ganadería y para facilitar la liquidez a las explotaciones agrarias. Así lo hicimos como respuesta a la importante sequía de dos mil diecinueve con la que iniciamos la legislatura. En este ámbito adoptamos dos medidas:

Una, ayuda para subvencionar el suministro de agua a la ganadería extensiva y semiextensiva, donde se apoyaba con el 50 % del gasto, hasta un máximo de 4.000 euros por beneficiario. Atendimos 1.723 solicitudes, concediendo un importe total de subvención de 4.570.173 euros.

Y la otra, ayuda para subvencionar los intereses de préstamos para afrontar la nueva campaña agrícola, destinados a la alimentación animal y para compensar liquidez por amortización de préstamos de sequía del año dos mil diecinueve. Préstamos hasta 40.000 euros a agricultores y ganaderos en los que se han subvencionado todos los intereses, si disponían del correspondiente seguro agrario. Aprobamos 10.040 solicitudes presentadas, que suponían una financiación máxima de cerca de 400 millones de euros en préstamos.

Y hablando de adversidades y seguros agrarios, permítanme que haga un inciso para comentar el desgraciado suceso que ha acaecido este verano... este verano, como dije al principio, con el incendio producido de forma fortuita, por la avería de un coche, el pasado catorce de agosto en Navalacruz, que ha calcinado más de 22.000 hectáreas, con una importante afección en 14.000 hectáreas, que se estaban aprovechando por la ganadería extensiva de unas 300 explotaciones de la zona.

Ante este lamentable hecho, la Consejería inmediatamente movilizó recursos para el abastecimiento de alimento y agua a la ganadería afectada. Además, hemos desarrollado el plan de apoyo a la ganadería afectada por el incendio forestal de los municipios de Cepeda la Mora y Navalacruz, dotado con 6.650.000 euros: un plan abierto, flexible y dúctil para atender las demandas y necesidades de los agricultores y, especialmente, de los ganaderos que han sido afectados por este incendio.

Este plan comprende tres grandes grupos de actuaciones. En primer lugar, suministros. Así, se movilizaron inmediatamente recursos para el abastecimiento de alimento, paja, forraje y agua a la ganadería afectada. Hasta la fecha, hemos proporcionado, de acuerdo a las demandas recibidas de los ayuntamientos, 662 toneladas de alimento para ganado y una capacidad diaria de casi 100.000 litros de agua. Se estima un período de duración de un año, en el cual se va a destinar en torno a 1.000.000 de euros. Quiero aprovechar para agradecer toda la solidaridad que ha demostrado el sector agrario, sus cooperativas y explotaciones agrarias en general, ofreciendo y llevando paja de cereal a esta zona.

En segundo lugar, la actuación relativa a las infraestructuras agrarias. A fecha de hoy se han instalado 82 abrevaderos, con un volumen total de 97.400 litros. Estos abrevaderos se llenan según las necesidades diarias. Se están colocando con carácter general en las zonas de pastos comunes y su gestión se lleva a cabo en colaboración con los ayuntamientos. No obstante, en caso de que sea necesario colocarlos en alguna explotación de forma puntual, se podrá realizar consensuando con el ayuntamiento donde se sitúa esa explotación.

Se van a gestionar directamente por la Consejería las ayudas para la reposición de cerramientos afectados por el fuego y otros elementos e infraestructuras dañadas



por el incendio para ganaderos. Se va a colocar una línea de ayudas... perdón, se va a convocar una línea de ayudas para la ampliación de los cercados de pastos comunales por importe de 2.000.000 de euros, en el que tendrán prioridad los afectados por el incendio de Navalacruz. Además, en caso de que por razones de urgencia sea preciso acometer alguna actuación puntual de reposición de postes, esta se llevará a cabo por la Administración con medios propios.

Se está trabajando en el plan de actuaciones en caminos rurales para atender las peticiones de rehabilitación y reparación de caminos afectados por el incendio. Y hemos adoptado en el Consejo Agrario de Castilla y León, de acuerdo a la demanda de las organizaciones profesionales agrarias, que la Junta de Castilla y León estudie las distintas alternativas que permitan flexibilizar la aplicación de la Ley de Montes para no perjudicar a nuestros ganaderos, incluida la posible modificación de la misma.

El tercer grupo de actuaciones es el relativo a la financiación. Conviene finalmente recordar la posibilidad de la utilización, por parte de los titulares de las explotaciones ganaderas, de la línea de apoyo, con préstamos garantizados por el instrumento financiero que la Consejería tiene abierto con hasta 200.000 euros para circulante, contemplándose la posibilidad de carencia entre uno y tres años. Por otro lado, todos estamos trabajando para que ningún agricultor ni ganadero afectado por este incendio se vea privado de la PAC.

Quiero hablar ahora del asociacionismo agrario. Como ustedes saben, estar asociado es una fortaleza para los agricultores y ganaderos: así ganan representatividad, productividad y competitividad frente al individualismo. En Castilla y León existen unas 1.100 cooperativas, de las que 565 son cooperativas agroalimentarias y el resto son explotaciones comunitarias de la tierra. El peso de las cooperativas para Castilla y León es muy relevante. Su facturación supera los 2.800, en concreto, 2.866 millones de euros. Ocupan a más de 3.000 trabajadores, siendo el 22 % mujeres, y asocian a casi 48.000 productores, de los cuales, el 19 % son mujeres y el 10 %, jóvenes.

Por ello, estamos desarrollando el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2019-2023, destinado especialmente a fortalecer nuestras cooperativas, incrementando su facturación y su cuota de mercado. Aprovecho para agradecer el papel esencial que está realizando URCACYL en su labor de promover y fomentar el cooperativismo en aras de modernizar y visibilizar al sector agrario y agroalimentario como un sector de futuro.

Por otro lado, desde la propia Consejería se ha fomentado el apoyo directo al cooperativismo y a sus socios con las figuras de entidades asociativas prioritarias, socios prioritarios y el apoyo a las organizaciones de productores. Así, en dos mil veinte, aprobamos la Orden de bases y la convocatoria de ayudas para promover el dimensionamiento y planificación del cooperativismo agroalimentario en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, destinando 300.000 euros. En dos mil veintiuno, hemos mejorado esta línea de ayuda, apoyando los gastos derivados de la elaboración de planes estratégicos; los costes de las actividades de mejora profesional en la que participen los directivos, empleados o consejeros rectores de las cooperativas; los costes de personal o asistencias técnicas derivados de introducir en el mercado un nuevo producto o servicio, o lanzar uno ya existente en un nuevo mercado. Y esta línea cuenta este año con mayor financiación, un 43 % más, en concreto, 430.000 euros.



Además, continuamos reconociendo entidades asociativas prioritarias necesarias para el impulso de... al cooperativismo, y estamos ya trabajando en la modificación de su decreto regulador para recoger los compromisos asumidos en el Plan de Cooperativismo.

Me quiero centrar ahora en lo que es el instrumento principal para garantizar las rentas de nuestros agricultores y ganaderos, la PAC, política europea que, como todos ustedes conocen, está en un proceso de modificación con la implantación de un nuevo modelo que este mismo año se ha acordado entre el Consejo y el Parlamento Europeo, con el beneplácito de la Comisión Europea.

En este punto quiero resaltar que en Castilla y León, debido a la importancia que el sector agrario tiene no solo desde el punto de vista de la economía autonómica, también en las áreas rurales de la Comunidad, y por ser un sector económico esencial con la misión de producir alimentos de forma sostenible, tenemos una posición común consensuada por el Gobierno de la Comunidad, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agrarias, los partidos políticos con representación en estas Cortes de Castilla y León y otras entidades y asociaciones relacionadas con el medio rural.

En estos momentos, especialmente en este mes, nos encontramos en el análisis y debate de la aplicación nacional de esta política en España. La posición de Castilla y León pivota sobre el modelo de agricultura que nos representa, la agricultura familiar profesional de la que viven los agricultores y ganaderos. Es un modelo que apuesta por el futuro, por una actividad de la que se puede vivir, no por una actividad que complementa a otras. Es un modelo que, como ustedes saben, no es compartido en otros territorios de España que apuestan por actividades complementarias, sin duda por su estructura productiva de escasa base territorial.

No vamos a dejar de exigir al Gobierno de España una PAC que represente a los agricultores y ganaderos de Castilla y León: una PAC profesional, que es la que crea empleo, riqueza y fomenta la actividad económica en el medio rural. Como he indicado, estamos en un momento clave para determinar cómo será la PAC futura, y todavía hay aspectos que no están acordados. Seguimos trabajando con el Ministerio de Agricultura y el resto de Comunidades Autónomas.

Los aspectos más importantes para la defensa de nuestros intereses se centran en la identificación de una manera diferenciada al agricultor profesional, especialmente, en el nuevo pago redistributivo, la definición de las prácticas agrarias en el nuevo modelo de ecoesquemas y la aplicación de las ayudas asociadas.

En estos dos últimos apartados quiero hacer una mención a la propuesta de Castilla y León sobre ecoesquemas. Por cierto, la única Comunidad Autónoma que ha presentado una alternativa a este nuevo modelo, dirigida a ofrecer a todos los agricultores interesados prácticas sencillas y remuneradas.

Es la propuesta del ecoesquema único, con un paquete de medidas dirigidas a las diferentes agriculturas de España, modelo que reconoce al menos una práctica tanto para el agricultor de cultivos herbáceos de secano como de regadíos, para el de cultivos permanentes y, cómo no, para las explotaciones ganaderas con pastos, tan importantes, como saben, para nuestra Comunidad.

Un modelo en el que proponemos no reducir las ayudas con la aplicación del concepto de degresividad que ha planteado el Ministerio, pues esta reducción afecta



directamente a nuestra agricultura profesional, con explotaciones mejor dimensionadas. Y respecto a las ayudas asociadas que afectan a sectores muy sensibles, como los ganaderos y al propio cultivo de la remolacha, estamos trabajando también para eliminar esta limitación, que afectaría de forma muy desfavorable a una parte muy importante de nuestras explotaciones.

En definitiva, señorías, nos encontramos en un momento importante, crucial, diría yo, en el que, brindando toda la colaboración al Ministerio de Agricultura, estamos trabajando para conseguir una PAC en España que defienda nuestro modelo de agricultura, a nuestros agricultores y ganaderos y que evite distorsiones territoriales en nuestro país. Es nuestra absoluta prioridad y en la que también el compromiso de diálogo y la posición común con los distintos grupos de esta Cámara está siendo, y seguirá siendo, nuestra hoja de ruta en toda la negociación.

Y estamos muy atentos a los cambios que nos vienen: todo el paquete medioambiental europeo que se acaba de aprobar, como el *Pacto Verde* y sus dos Estrategias, *De la granja a la mesa* y *Biodiversidad*, y el reciente *Fit for 55*, con más de once textos legislativos para alcanzar el objetivo de la Unión Europea, que fija en un 55 % para dos mil treinta la reducción neta de emisiones de gases efecto invernadero. Y digo esto, señorías, porque estas iniciativas van a limitar la producción agroalimentaria de toda la Unión Europea, favoreciendo la de terceros países, especialmente en la producción ganadera, salvo que se consiga una reciprocidad de exigencias en el tráfico convencional... comercial internacional.

Mientras tanto... mientras tanto, y en lo que respecta a la PAC actual, indicarles que hemos cumplido todos los compromisos que asumimos. Nos comprometimos a principios de legislatura a pagar más del 85 % de los pagos de la ayuda directa antes de que finalizase cada año, y lo hemos cumplido, ya que se abona el 95 % cada año. Y hemos conseguido que Castilla y León sea de las Comunidades Autónomas que más pronto transfiere las ayudas de la PAC a los agricultores y ganaderos, pues afecta a sus rentas, y esto es prioritario.

Además, ya hemos generalizado el control por satélite, el *monitoring*, modelo que se ha extendido a la totalidad de los controles en dos mil veintiuno, lo que también era uno de nuestros compromisos, siendo pioneros en España y en Europa en el alcance de este modelo de gran simplificación.

Dentro de la cadena alimentaria son esenciales las industrias agroalimentarias, encargadas de transformar las materias primas y convertirlas en los alimentos que consumimos. Su comportamiento ha sido, sin duda, ejemplar durante la pandemia, no solo por no parar la transformación de las materias primas para la producción de alimentos, también esforzándose para mantener el empleo y, con ello, colaborando intensamente a que la crisis social y económica haya sido menor.

Al principio de la legislatura nos marcamos el objetivo de destinar 100 millones de euros para inversiones y actuaciones en la industria agroalimentaria. En lo que va de legislatura, se han convocado ayudas por importe de 158 millones de euros, importante aporte de recursos públicos para apoyar proyectos inversores en nuestra industria, tan necesaria para nuestra Comunidad, que no debemos olvidar que representa el 27 % de la rama industrial de Castilla y León, destacándose los 64 millones de euros de ayudas a la inversión en transformación en dos mil veinte, y una nueva convocatoria para estos fines en este mismo año, por importe de 27 millones de euros.



Con los proyectos presentados en lo que va de legislatura se han resuelto ya ayudas por un importe de 125 millones de euros: 7,15 millones de euros de ayudas a inversiones productivas en acuicultura y transformación de productos de la pesca; 54,3 millones de euros de ayudas a la inversión en transformación y comercialización de productos agrarios, silvícolas y de la alimentación; 39,1 millones de euros en ayudas a inversiones en bodegas; 20,57 millones de euros en ayudas a la promoción del vino en mercados de terceros países; y 4 millones de euros en ayudas para la industria forestal. Además, a través de los Grupos de Acción Local, se ha apoyado en esta legislatura a la industria agroalimentaria con 12 millones de euros. Y, además, hemos apoyado, a través del instrumento financiero, a 33 proyectos industriales con préstamos por valor de 14 millones de euros.

Por lo tanto, a mitad de legislatura ya se cumple el compromiso a más del cien por cien y se seguirá destinando inversión para la industria agroalimentaria durante estos años restantes, ya que, como he señalado, son el motor de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

La industria agroalimentaria va a contar, además, con una importante palanca para su desarrollo. Se encuentra en elaboración, para aprobar en los próximos meses, el Plan Autonómico de Agroindustria, en el que el propio sector está colaborando intensamente a través de Vitartis. Este Plan contará con actuaciones importantes para reforzar la colaboración entre los distintos actores de la cadena alimentaria, así como para mejorar la competitividad, la innovación y la transferencia de tecnología, todo ello teniendo muy en cuenta la comercialización tanto en el mercado interior como internacional.

Finalmente, para concluir con este segundo pilar, el de la Cadena Alimentaria, quiero referirme a Tierra de Sabor y a la calidad diferenciada de nuestros productos, puesto no hay que olvidar que con 70 figuras de calidad, de las cuales 37 son Denominaciones de Origen Protegidas o Indicaciones Geográficas Protegidas, hacen de nuestra Comunidad una tierra de alimentos de calidad diferenciada.

Tierra de Sabor es un emblema para Castilla y León y se basa en cuatro pilares: la calidad, la diferenciación, la tradición y la diversidad de zonas de producción y productos. Es una marca pensada para el medio rural y consolidada: una de cada tres industrias agroalimentarias de Castilla y León está en Tierra de Sabor, en torno a 900 empresas autorizadas y 6.000 productos en Tierra de Sabor, y es el sello de calidad con mayor volumen de Europa y que mejor representa a las pequeñas y las grandes industrias.

Nuestra marca de garantía Tierra de Sabor ha sido evaluada por profesionales externos en dos mil veinte, uno de los compromisos de legislatura, obteniendo resultados francamente buenos. Estos han demostrado que es una marca sólida, líder a nivel nacional, reconocida por los consumidores. Es el sello más conocido en España, según el estudio Nielsen, y útil para los productores. Consideran la marca fundamental para incrementar los beneficios de sus negocios. Hemos ampliado nuestro campo de acción con nuevos ejes de actuación a través de la Escuela Internacional de Cocina y la colaboración con el tercer sector: Banco de Alimentos, Cruz Roja y Cáritas.

Señorías, abordo ya la última parte de mi intervención, refiriéndome, como ya anuncié, al Pcampo derograma *Somos del campo*, especialmente creado para



afrontar la crisis social, sanitaria y económica que hemos vivido, y estamos viviendo, debido a la pandemia COVID. Por parte de la Consejería, nos comprometimos a brindar al sector agrario y agroalimentario todo el apoyo que fuera posible, a estar a su lado y defender sus intereses, porque ellos, con su trabajo, estaban defendiendo a toda la población, garantizando que siempre hubiera alimentos disponibles, incluso en los momentos más complicados.

Todas las medidas que implementamos han pasado por el diálogo y la implicación de los agentes que representa la cadena alimentaria, tales como organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, asociaciones sectoriales, industria agroalimentaria, colegios profesionales, así como las figuras de calidad alimentaria y la distribución, entre otros.

Y pusimos en marcha cuatro tipo de medidas. En primer lugar, las medidas económicas. Así, movilizamos recursos para poner a disposición de nuestro sector agroalimentario 59,8 millones de euros, especialmente para el apoyo directo al sector en productos sensibles, recursos que hemos utilizado para implantar ayudas al almacenamiento privado de ovino, ayudas al ovino y al caprino, para ampliar en un año el pago de intereses a los préstamos concedidos a los agricultores y ganaderos por la sequía del año diecisiete.

También, hemos ampliado el instrumento financiero para agricultores y ganaderos, cooperativas agrarias e industria agroalimentaria, con préstamos para circulante hasta 200.000 euros con aval público; ampliación de ayudas a las inversiones en la industria agroalimentaria, dando preferencia al mantenimiento del empleo; apoyo a la comercialización de productos agroalimentarios de Castilla y León, como son la plataforma Campo de Encuentro y el portal *on-line* Market Tierra de Sabor; ayudas específicas para los sectores de cochinillo, porcino ibérico y ganadería de lidia; y ayuda autonómica a la cosecha en verde, con presupuesto de 2.000.000 de euros, para rescatar a los solicitantes que se habían quedado sin la ayuda del Ministerio.

Dentro de las medidas económicas, también destaca el desarrollo de campañas para fomentar el consumo en los hogares de nuestros productos: lechazo, cabrito, cochinillo, quesos, vinos e ibéricos. Estas campañas las iniciamos inmediatamente, desde el veintidós de marzo de dos mil veinte. En su conjunto, hemos destinado 829.000 euros para las mismas.

En segundo lugar, medidas reivindicativas. Hemos... hemos ido trasladando tanto a la Unión Europea como al Gobierno de España las peticiones que estimamos necesarias en defensa del sector agroalimentario. Desde que comenzó la pandemia se han mantenido, dentro del debido respeto y cooperación institucional y de forma constante, reuniones y contacto con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para hacer llegar a todas las instancias las peticiones de este sector. Así, fuimos de los primeros en solicitar que se ampliasen los plazos para la presentación de la PAC 2020.

En tercer lugar, medidas administrativas. En aras de lograr una mayor flexibilidad y agilidad en los procedimientos, se ha incidido especialmente en la tramitación telemática. Además, se procedió a la sustitución de controles físicos en procedimientos de ayudas por envío telemático de declaración responsable y fotografías georreferenciadas, y a una ampliación generalizada de plazos en las distintas convocatorias.

Y, por último, medidas de cooperación. Destaca la colaboración del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, en León, con la Consejería de



Sanidad. Sin bajar la guardia en su trabajo analítico diario, se incorporó desde el veinte de abril de dos mil veinte a la realización de pruebas analíticas en muestras de pacientes por la técnica PCR para la detección del virus COVID-19, colaborando estrechamente con el Hospital de León y el área de salud del Bierzo. A fecha del día nueve de septiembre de este año, se han realizado 45.800 pruebas. Y la colaboración del ITACYL en la elaboración de hisopos para pruebas PCR y en el apoyo a la secuenciación del virus, llegándose a analizar 1.200 muestras semanales, con lo que Castilla y León se ha convertido en la Autonomía que más secuencia el virus, habiéndose alcanzado más de 12.500 muestras, además del apoyo específico de la Consejería a las Denominaciones de Origen para la realización de PCR a los temporeros en la vendimia.

Unido al COVID y a las respuestas frente al mismo, nos tenemos que referir a la nueva financiación europea, a los denominados Fondos Next Generation, y también a la ampliación del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León, motivada por el retraso de la aprobación de la normativa europea reguladora de la nueva PAC.

En primer lugar, los Fondos Next Generation son, sin duda, una buena oportunidad para reactivar la economía de España tras la trascendental pandemia del COVID. El Gobierno de España presentó a la Comisión Europea un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que fue aprobado el pasado dieciséis de junio, con una dotación de 69.500 millones de euros, con financiación europea en transferencias directas con cargo al nuevo mecanismo europeo Next Generation. Lamentablemente, la asignación específica para la agricultura y la alimentación de España en este Plan es de tan solo 956 millones de euros, es decir, un escasísimo 1,5 % para la recuperación de un sector tan esencial como es el de la agricultura.

De esta financiación, 563 millones van dirigidos a la sostenibilidad de los regadíos. Desde Castilla y León presentamos inmediatamente al Ministerio de Agricultura un paquete de 18 proyectos de regadío por importe de 600 millones de euros. Sin embargo, el Ministerio solo ha aprobado tres proyectos: Bajo Carrión, Canal del Porma, sectores 2 y 3, y Canal de Ines y Eza, por un importe total de 84 millones de euros, de los cuales, 61 millones son financiación europea y el resto corresponde a las comunidades de regantes; asignación que, como verán, es muy escasa para una Comunidad como la nuestra en la que el regadío es un elemento fundamental para la competitividad de nuestras explotaciones agrarias.

Del resto de financiación para la agricultura en este Plan de Recuperación, 393 millones, la asignación para Castilla y León tampoco es importante, tan solo 27,7 millones en tres años. No obstante, una vez aprobados los reales decretos reguladores de estas ayudas, la Consejería abrirá las correspondientes convocatorias para que los interesados puedan acogerse a las mismas.

Como verán, las expectativas iniciales del Plan de Recuperación del Estado se han visto claramente frustradas, ya que no supondrán una palanca para la recuperación del lugar... del sector agrario. Las posibilidades que aparentemente existen en otros ámbitos de este Plan para el sector agroalimentario aún no están definidas después de más de un año de anuncios. Los Proyectos Tractores Agroalimentarios, los PERTE, aún no están delimitados ni regulados por el Estado, y hay una grandísima incertidumbre en las empresas.



La Junta de Castilla y León ha sido proactiva y, junto con los sectores afectados, ha presentado un... un importante paquete de proyectos para su estudio por parte del Estado. Nosotros mismos, desde la Consejería, hemos trabajado intensamente con todos los agentes implicados (organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, industriales agroalimentarios, Vitartis). Fruto de este trabajo fue la incorporación por parte de la Consejería, el veinte de octubre de dos mil veinte, de 194 proyectos valorados en 1.457 millones de euros. Aún no tenemos ninguna respuesta, y de esto también hace ya casi un año. Nuestro sector, señorías, necesita respuestas claras y rápidas, y por eso hemos actuado en la parte que nos corresponde.

Como sabrán, la nueva PAC no se va a aplicar hasta el dos mil veintitrés por el retraso de la aprobación de la normativa europea. Este retraso no va a impedir seguir financiando tanto las ayudas directas como las actuaciones en materia de desarrollo rural, como inversiones en explotaciones, incorporaciones de jóvenes, infraestructuras, Grupos de Acción Local, etcétera.

Para ello, la normativa europea de transición ha permitido prorrogar todos los PDR dos años más, y dotarlos de presupuesto, incorporando también una financiación añadida Next Generation para FEADER, ya que, como saben, la negociación del marco financiero para el período veintiuno a veintisiete ha sido desfavorable para España con este Fondo para el Desarrollo Rural, ya que se ha perdido el 6 %, pasando de 8.297 millones del período actual a 7.802 millones de euros. A estos fondos FEADER hay que añadir, por tanto, 717 millones Next Generation para incorporar a todos los PDR españoles que se amplían en pagos desde el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

Pues, como les decía, es preciso agilizar todos los procedimientos para poner a disposición del sector toda la financiación, y es necesario adaptar a esta nueva situación el PDR de Castilla y León, que es, como todos ustedes saben, uno de los programas españoles con mayor ejecución: actualmente, hemos ejecutado 1.083 millones de euros, lo que representa aproximadamente el 70 % de ejecución, 2 puntos porcentuales por encima de la media de los PDR españoles.

Para hacer la adaptación que les he indicado, hemos presentado a la Comisión Europea una modificación de nuestro PDR para incorporar la dotación presupuestaria FEADER por la ampliación de dos años más: 280 millones de euros más para Castilla y León; y los Fondos Next Generation, 83,8 millones añadidos. Esta modificación, que se aprobará por la Comisión Europea este mismo mes, incorpora, por tanto, 493 millones de gasto público a nuestro PDR, pasando, por tanto, de 1.812 millones de euros actuales a 2.261 hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco -con las nuevas tasas de cofinanciación-, que será la fecha en la que finalizará el PDR de Castilla y León y del resto de Comunidades.

Esta financiación que incorporamos va dirigida a actuaciones tan importantes para nuestra Comunidad como las infraestructuras agrarias (98 millones), las medidas agroambientales y ecológicas (72 millones), zonas con limitaciones productivas (60 millones), incorporación de jóvenes (56 millones), modernización en explotaciones (41 millones), industria agroalimentaria (52 millones), o los 40 millones a los que me he referido de los Grupos de Acción Local. Y todo ello permitirá continuar con el ritmo de convocatorias que estamos desarrollando y, en definitiva, apoyar proyectos para nuestro sector agroalimentario.



Señorías, concluyo ya. Este es el trabajo que desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural hemos desarrollado en estos últimos dos años. Como pueden observar, llegamos al ecuador de legislatura con los deberes cumplidos y, además, afrontando una situación insospechada al principio de la legislatura, la pandemia de la COVID-19.

Como les decía al inicio de esta comparecencia, tenemos cumplido o desarrollándose más de un 92 % de los compromisos adquiridos ante ustedes y ante todo el sector agrario y agroalimentario.

Está siendo una legislatura compleja, pero el sentido de responsabilidad del presidente Alfonso Fernández Mañueco y su Gobierno, unido a la pasión por nuestra tierra, ha hecho que siempre tengamos fuerzas para trabajar por y para nuestros agricultores, ganaderos, cooperativas, industrias agroalimentarias y distribución: por nuestro mundo rural, en definitiva.

Ellos son la esencia de Castilla y León, *alma mater* de todos nosotros, y les puedo asegurar que en lo que resta de legislatura seguiremos estando a su lado, impulsando actuaciones y políticas que pongan de manifiesto que estamos ante un sector de futuro, fuente de oportunidades. La protección, la modernidad y el futuro de nuestro sector son nuestras pautas de actuación, y el campo nuestra última razón de ser, pues somos del campo.

Como dice mi paisano, Claudio Rodríguez, en *Alto jornal*, yo siento al agricultor y al ganadero de Castilla y León como el que "... anda, y siente subirle entre los pasos / el amor de la tierra, y sigue, y abre / su taller verdadero, y en sus manos / brilla limpio su oficio, y nos lo entrega...".

Muchísimas gracias. Les espero siempre en el diálogo y en el consenso. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Muchas gracias por sus explicaciones, señor consejero. Y suspendemos la sesión durante quince minutos. ¿Están los grupos de acuerdo? Perfecto.

*[Se suspende la sesión a las dieciocho horas veinticinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos].*

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Se reanuda la sesión. Tras la intervención del señor consejero, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Fátima Pinacho Fernández.

#### LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor consejero, señor Carnero, me congratula tenerle de nuevo con nosotros. Buenas tardes a los miembros de... de la Consejería. Buenas tardes a todos, señorías.

Bien, señor consejero, usted nos ha expuesto aquí hoy las actuaciones llevadas a cabo por su Consejería en estos dos años de legislatura, pero desde Vox



consideramos que no son suficientes, y sobre todo porque los propios agricultores y ganaderos nos transmiten que su sector nunca ha estado peor.

Por ejemplo, señor Carnero, en el último año se han producido movilizaciones y se están produciendo y se van a seguir produciendo. El pasado seis de septiembre, el presidente de ASAJA anunció que movilizará a agricultores y ganaderos para salir en manifestación si no se pone freno a la desprofesionalización que se intenta imponer en el sector. Refiriéndose a la reforma de la PAC, señalaban que es uno de los momentos más críticos del sector agrario, las novedades introducidas afectarán seriamente a agricultores y ganaderos: “Se está desmantelando el sector profesional. Con la nueva nomenclatura, dentro de la definición de agricultor activo cabe todo el mundo, y no debería ser así”, criticó el presidente provincial. “El que debe tener esa compensación en las ayudas de la PAC es el agricultor profesional, que es el único garante de la producción de alimentos”.

Además, los agricultores señalan otros graves problemas que arrastra el sector y por el que se está demonizando, como son la criminalización del sector cárnico, el cambio de estatus del lobo y que la ganadería, en estos momentos, está atravesando uno de sus momentos más críticos, principalmente porque productos como la leche o la carne no tienen precio y los costes de producción se han encarecido de manera desproporcionada. Hoy el sector ganadero, aun trabajando, se está arruinando. Por no hablar de la pretendida subida del salario mínimo interprofesional, incremento que desde el sector agrario califican prácticamente como inasumible. Y es que no basta, señor consejero, con la subvención aprobada y anunciada el pasado nueve de septiembre, destinando 300.000 euros para actuaciones de control lechero oficial en Castilla y León. Hay mucho más que hacer.

Otro de los problemas que preocupa a los agricultores y ganaderos, al que ni la Junta de Castilla León ni la Consejería de Agricultura está poniendo solución, porque no les interesa aprobar una normativa específica, como vimos en la proposición no de ley presentada en el Pleno del nueve de junio, es el de la gran proliferación de parques de energía fotovoltaica, que los están extendiendo por todo el territorio de nuestra Comunidad. Se trata de cientos de hectáreas destinadas tradicionalmente al cultivo o aprovechamiento ganadero, usos que ahora están siendo amenazados y desplazados.

Por otro lado, los profesionales de este sector y los agricultores están viendo con estupor cómo la Junta de Castilla y León, con Mañueco a la cabeza, se está rindiendo a los postulados de la Agenda globalista 2030, que pretende seguir implantando en los próximos años unos planes que van a llevar a la ruina a los profesionales del sector.

Podríamos seguir enumerando problemas, señor consejero. Ya sé que dirá que algunos de ellos no son competencia de la Junta de Castilla y León ni de su Consejería, pero, mire usted, creemos que también es su obligación luchar por que el Gobierno de nuestra Nación y de la Unión Europea les ponga solución.

A continuación, queremos hacer un breve repaso de los temas más repetidos en estas Comisiones celebradas en estos dos años de legislatura, y recordar cuál... cuál es la posición de nuestro partido -de Vox-, para que desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se adopten medidas sobre los temas que más preocupan a este sector.



Por ejemplo, en la sanidad ambiental tuvimos el ejemplo con el brote de tuberculosis en Vitigudino. Creemos que los protocolos seguidos en ese momento por la Junta de Castilla y León fueron acertados por prevalecer los criterios técnicos sobre cualesquiera otros, y la prueba es la mejora general de la calificación sanitaria de nuestras explotaciones, como bien ha indicado usted. Aun así, vemos necesario reforzar los equipos oficiales de veterinarios. Es necesario también que los ganaderos reciban más información sobre la necesidad de sacrificio de su ganado y, sobre todo, lo más importante, indemnizaciones inmediatas que resarzan estos daños. En Vox creemos también necesario que se constituyan unidades de fauna silvestre. En conclusión, creemos que las medidas restrictivas son necesarias para que los contagios no se sigan produciendo y se haga más daño todavía a las exportaciones y a la comercialización de la carne de Castilla y León.

En cuanto a diferentes iniciativas presentadas en esta Comisión, referentes al fomento de los productos ecológicos, desde luego en Vox creemos que claro que es necesario seguir fomentando la agricultura ecológica, pero desde luego hay que hacerlo con sentido común y con lógica agronómica. Pedimos sentido común a la Junta de Castilla y León para fomentar la agricultura sostenible, sea ecológica o no, porque un producto ecológico no es, por definición, mejor que un producto convencional. La Unión Europea tiene que fomentar la producción sostenible, sea o no ecológica, pues, si damos la impresión errónea de que hay un modelo agrícola bueno y otro modelo malo, estaremos condenando injustamente a muchos agricultores tradicionales que hacen las cosas muy bien en su explotación. Al final, los perdedores serán los productores ecológicos cuando el precio no recompense su esfuerzo. La PAC no puede convertirse en una política medioambiental.

También en estos dos años hemos visto cómo en esta Comisión todos los partidos, excepto Vox, han aprobado proposiciones no de ley en las que se promocionan productos denominados “sostenibles”, y es que en las propuestas presentadas se impone a los ciudadanos lo que deben comer, aun a costa de nuestra propia economía y del desprestigio de los agricultores y ganaderos castellanos y leoneses, cuyos productos, de fama mundial y reconocido prestigio hasta el momento, se ven seriamente amenazados.

El papel principal de las Administraciones públicas es velar por las condiciones saludables de los productos alimenticios comercializados a través de controles exhaustivos de calidad que lo garanticen. Es aquí donde se ha de poner el énfasis y gastar el dinero público, y no en campañas propagandísticas para estimular el consumo de alimentos sostenibles, ya que son los ciudadanos los que deben decidir lo que deben comer o lo que no, según las necesidades de cada persona. Castilla y León tiene una importante industria ganadera, por tanto, sería irresponsable apoyar unas medidas que no sabemos qué consecuencias van a tener para este sector. Mucho menos se puede permitir que se favorezca, en detrimento de nuestros ganaderos, a ciertos intereses externos de los grandes capitales.

Por otra parte, tal y como hemos expresado varias veces también en esta Comisión, creemos urgente y necesario ensalzar la figura de los agricultores y ganaderos, realizando campañas para que la sociedad castellano y leonesa conozca la gran labor que realizan. La profesión de agricultor y ganadero está demonizada, muchas veces por continuos ataques ideológicos en algunos medios y por parte de algunas fuerzas políticas.



Desde luego, usted ha mencionado también el Plan de Agricultura Joven. Nosotros desde aquí siempre lo hemos apoyado. Es imprescindible el apoyo a los jóvenes en el medio rural para conseguir fijar población. Pero no solo importa que los jóvenes vean la agricultura y ganadería como algo atractivo, sino que la sociedad valore lo que agricultores y ganaderos aportan a la misma, tanto en la obtención de alimentos como en el cuidado del medio ambiente, o en habitar las zonas rurales. Un tema, desde luego, que es más que necesario en el caso de nuestra Comunidad, en el cual nos enfrentamos a la gran lacra que es la despoblación: nuestra Castilla y León vaciada.

Desde Vox también creemos necesario potenciar el sector vitivinícola, pues el sector del vino en Castilla y León goza de reconocido prestigio no solo en España, sino en Europa y en el resto del mundo. Se trata de un sector económicamente dependiente de actividades afectadas de forma directa o indirectamente por la crisis de la COVID-19, por lo que la paralización de la actividad de la hostelería y del turismo, así como las medidas restrictivas adoptadas para dichos sectores, han desencadenado un escenario muy complicado para este sector, del que no se espera una recuperación en el corto plazo. La situación en cada Denominación de Origen es claramente diferente, pero lo que es cierto es que, de media, las pérdidas a finales del año dos mil veinte se situaron en un 15 % más con respecto a las del año anterior. Además de las ayudas económicas, debemos impulsar campañas de promoción dirigidas a potenciar la idea de seguridad en su consumo. Desde todos los partidos políticos debemos impulsar el consumo del vino con moderación y seguir dando a conocer las evidencias científicas de sus beneficios para la salud, con rigor y con seriedad.

Bien, otro tema que también hemos apoyado desde Vox es el tema de los seguros agrarios. Consideramos fundamental ampliar la cobertura de los mismos, así como conseguir el incremento progresivo de la partida destinada por la Junta de Castilla y León para alcanzar, al final de la legislatura, el... el presupuesto estimado de 15 millones y medio de euros anuales.

Bien, y no quisiera terminar mi intervención, señor consejero, señor Carnero, sin hacer especial mención a un tema preocupante y con repercusión directa no solo en nuestra agricultura, sino también en nuestra ganadería, en los ganaderos de Castilla y León. Es un tema, además, en el que seguramente ustedes y nosotros estamos de acuerdo, y son las nefastas decisiones tomadas hasta ahora por el Gobierno del señor Sánchez sobre la consideración del estatus del lobo.

Pues bien, con fecha veintidós de febrero del año dos mil veinte se emitió dictamen del Comité Científico, a solicitud de la Subdirección General del Medio Natural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y a petición de la Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico, para que luego sea incluido en la categoría de vulnerable en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, y, subsidiariamente, para su inclusión en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial.

La verdadera realidad es que el lobo supone un gran problema para la ganadería extensiva. Según los datos de la Junta de Castilla y León, solo en el año dos mil veinte se comunicaron 2.578 ataques, que mataron un total de 300... de 3.000 -perdón- 685 cabezas de ganado. La expansión sin control del lobo no entra dentro de una política de protección medioambiental, pues la proliferación de la especie descontroladamente ha supuesto que otras especies abandonen su hábitat natural,



como el caso de corzos, jabalíes, etcétera, convirtiéndose el ganado en el principal alimento para el lobo. Esto es lo que ya está ocurriendo en Castilla y León, señor consejero, y también en otras Comunidades Autónomas. En este sentido, es claramente necesario implementar indemnizaciones que cubran los daños originados al sector ganadero, así como su agilidad en la tramitación.

En definitiva, protejamos nuestra agricultura y nuestra ganadería, actividades que van íntimamente ligadas a nuestro origen como castellanos y leoneses, y que debemos de garantizar, porque garantizar el futuro de la agricultura y la ganadería es garantizar el futuro de Castilla y León. Nada más. Y gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o formular observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el procurador don David Castaño Sequeros.

#### EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señora presidenta. Analizaré su comparecencia, señor consejero, desde varios aspectos, siguiendo... siguiendo su propia comparecencia. El primero es el aspecto personal, y se lo tengo que decir, en fin. Ya le hemos visto en el Pleno, pero verle a usted con esa salud, con esa fuerza, llevando la comparecencia de hoy, desde luego, es un verdadero placer, y es como un... una especie de ejemplo de que volvemos a la normalidad, ¿no?, de que hay gente que... que ha sufrido mucho con el COVID, que ha pasado el COVID, y ha sido capaz de superarlo y, desde ese aspecto, le doy mi más sincera enhorabuena.

En cuanto a lo que usted ha ido poco a poco desgranando y desglosando, empezaré por... por la mujer. Desde luego, en ese aspecto, yo creo que la Junta de Castilla y León está haciendo una política de bastante éxito en todo lo que es la titularidad compartida. Y es verdad que ahí las... las estadísticas que usted ha dado, desde luego, así lo corresponden y lo... y lo certifican. Pero sí que es verdad que deberíamos hacer algo más de políticas favorecedoras para avanzar en la conciliación, porque muchos de los problemas que hay en el sector agrario vienen derivados de la... de la conciliación, porque el sector agrario es un... es un sector muy esclavo, como usted bien sabe.

En cuanto a la formación, para nosotros -y lo tenemos en el acuerdo de... de Gobierno-, es... es fundamental. Pero no solo para alcanzar niveles de productividad y competitividad -que es muy necesario, porque eso hace que tu precio, desde luego, no se desplome, ¿no?, y que puedas mantener empleo, etcétera, etcétera-, sino también para alcanzar cuotas y cotas, perdón, de sostenibilidad medioambiental. Es decir, ahora mismo ya llevamos años en el cual... todas, todas las actividades, sin tampoco entrar en... en condenar ninguna de ellas, tienen que ser cada vez más sostenible, y en ese aspecto es muy importante la... la formación.

En cuanto al ITACYL, que usted se ha referido a él, pues yo creo que una vez que se ha reorientando adecuadamente, ya desde la pasada legislatura, es, desde luego, muy necesario que se siga centrando en todo lo que es la bioeconomía circular, que ya se puso esa Estrategia en funcionamiento en la anterior legislatura, porque al final, por mucho que discutamos sobre esto, el cambio climático y todo lo que se deriva



de ello puede ser un factor limitante; o no. Es decir, se ha hablado muchas veces de factores limitantes, ¿eh?, ahí está la trampa maltusiana, que hablaba del factor tierra como un factor limitante y, sin embargo, la investigación, la innovación, el poner todos los recursos de la sociedad, de la... de todos los empresarios, de los sectores investigadores sobre algo, ha hecho que justamente esa trampa maltusiana no se dé.

Por tanto, yo creo que ahí debemos basar prácticamente toda nuestra investigación, y esa... bien, sobre todo, en la digitalización y en esa agricultura 4.0 para superar lo que es la... la frontera tecnológica, señor consejero. Porque hasta ahora hemos hecho, sobre todo, investigación que reproduce otras investigaciones, otras innovaciones, y nosotros debemos desde luego favorecer esa investigación que sea de la... de innovación, de pasar esa frontera tecnológica, porque, al final, la competitividad, con los años, va a depender de eso, de nuestra capacidad de... de innovar.

En cuanto a infraestructuras agrarias, concentraciones y regadíos, volvemos a hablar muchas veces. En... en regadíos, palanca de crecimiento. Sí que usted ha estado hablando de lo que es la energía y de un proyecto bastante importante, que nos gustaría, a lo mejor, que nos diera algo más de información, porque es absolutamente vital, y es que en el campo se puede hacer: favorecer lo que es el autoconsumo energético. Ya hemos hablado muchas veces de esto, se han llevado PNL, hemos hablado en mociones, hemos hablado en comparencias -con la anterior consejera, con usted también-, que eso hace que, desde luego, el precio de lo que es la energía, que es bastante limitante también, pues baje. Y no solo lo fotovoltaico, también le quiero recordar que todo el sector ganadero, sobre todo, puede ser un gran favorecedor de la producción de biogás a través de biodigestores, etcétera, etcétera.

La agricultura de montaña y de limitaciones específicas. Pues muy importante en Castilla y León. Es verdad que es difícil medir, ¿no?, cuáles son sus externalidades positivas. Pero las tiene, y ahí debería hacer un esfuerzo la Consejería de Agricultura y Ganadería, junto a la... con la de Medio Ambiente, para medir lo que es esta externalidad positiva en cuanto al mantenimiento y sostenibilidad de nuestro medio natural.

La sanidad vegetal y animal, que usted también se ha referido -y bastante bien- a lo que es la única salud, el *One Health*. Ya lo hablamos en su comparencia en el COVID: es fundamental tener una única salud (vegetal, animal, etcétera), que potencie más, desde luego, a los veterinarios y a los ingenieros agrónomos.

En brucelosis y tuberculosis. La verdad es que ese estatus libre, en este caso brucelosis -espero que llegue la de tuberculosis pronto-, para nosotros, para una Comunidad en el que la cabaña ganadera es la mayor de España, es... es vital. Me ha quedado una... una duda y se lo voy a preguntar. Usted ha hablado de un cebadero comunitario, pero me ha quedado la duda si ese cebadero comunitario se está refiriendo al ganado sucio. Porque aquí hemos tenido un gran problema, y lo hemos hablado muchas veces, de aquellos ganaderos que... que dan positivo, que les quitan la calificación T3, B4, que al tener esa... al no tener esa calificación, se desploma el precio de sus terneros. Y se ha hablado muchas veces de hacer una especie de cebadero comunitario para recoger esos animales, y que los ganaderos no se vean perjudicados por esa mala especulación y esas malas artes en la hora de compra de... Vamos, que se aprovechan de ellos, señor consejero.



En cuanto a los Grupos de Acción Local. Es fundamental, porque son... están pegados a tierra. Ellos, desde luego, mueven muy bien lo que es la economía local y, según lo que usted ha reflejado en su comparecencia, mil dos... 1.218 proyectos. Esto es realmente positivo, sobre todo porque se mantienen más de 5.000 empleos, y porque se crean 800 empleos nuevos. Pues, al final, se trata de esto, señor consejero, del suma y sigue y, poquito a poco, entre todos los sectores hacer que nuestra Comunidad se vaya repoblando, por lo menos manteniendo la... la población.

La cadena alimentaria. Y esto seguro que va a ser polémica, porque algún otro procurador... portavoz la tratará de otra manera. Pues mire, yo le voy a decir una cosa, señor consejero, en este aspecto: somos pioneros. Usted está siendo pionero en todo lo que es la cadena alimentaria. Se ha hablado mucho y se habla mucho en otras Comunidades, y en el Gobierno de España también, pero esta es la única Comunidad que tiene una Dirección General. Al principio todo va lento: tienes que crear lo que es la estructura, tienes que crear un hábito, un uso. Y esto, al final, con los años, pues va a tener bastante más repercusión, porque defender al... al eslabón más débil es fundamental porque hay poca acumulación de oferta.

Los seguros agrarios. Siempre hemos hablado de ellos como algo absolutamente fundamental y, sobre todo, en un... con cambio climático en el que estamos viendo que ya empezamos a notar, bueno, pues lluvias torrenciales, etcétera, etcétera.

Navalacruz. He apuntado aquí algo que me preocupa un poco, no mucho, en cuanto a la Ley de Montes y el cobro de la PAC. Desde mi punto de vista, hay excepciones, hay una excepción suficiente en la ley, para que los ganaderos puedan cobrar la PAC durante estos cinco años -que así lo limita, cinco años-, porque es un uso agrario y no es un uso maderero. ¿Por qué le digo que me preocupa? Porque, efectivamente, este... esta prohibición de la Ley de Montes, cuando se quema algo, desde luego ha evitado muchos fuegos, señor consejero, y es que el fuego daña al ecosistema y daña al ganadero. Por lo tanto, intentemos, intentemos que, si se puede aplicar la excepción, no toquemos la ley.

En cuanto al asociacionismo agrario y cooperativismo. Es fundamental: acumula oferta, defienden bien al eslabón más débil, porque se asocia, tiene mejores precios en origen, reduce costes, se producen sinergias y, además, potencia, cómo no -y se ve mucho en Andalucía, que seguramente es la pionera en cooperativas-, y potencia... se potencia muchísimo la industria agroalimentaria, que usted ha dicho -lo tengo aquí apuntado- que es el 27 % de nuestra industria. Y esto no es baladí porque en "nuestra industria" está la industria del automóvil. Por lo tanto, claramente este dato lo que te está diciendo es que tienes una industria agroalimentaria muy potente.

Me voy a referir ahora a la posición... -luego hablaremos de otras cosas- de la posición común de la agricultura, al agricultor profesional, de lo que se está hablando ahora mismo. Quiero abrir un poco el debate con usted porque esto me preocupa un poquito. Le voy a leer el punto de la posición común de Comunidad. Además, tengo la suerte que aquí esté el portavoz del Partido Socialista -ha sido un gran trabajo-, el Partido Popular también, señor Reguera también, y, desde luego, el señor Cabanillas y el señor Medina, que hicieron un gran trabajo.

Y creo que está muy bien redactado el punto. "Beneficiarios. El sistema de ayudas que surja de esta reforma ha de tener elementos diferenciadores para los agricultores y ganaderos profesionales, centrándose fundamentalmente en explotaciones familiares



y en aquellos que trabajan y viven directamente y principalmente de la actividad agraria en explotaciones individuales o asociativas de cualquier tipo, y que a su vez favorezca la cesión de explotaciones entre productores de edad avanzada y nuevos agricultores". Sigue un poco, pero no tiene que nada ver con lo que le voy a decir.

Desde mi punto de vista, no es excluyente. ¿Por qué le digo esto? Porque tenemos una estructura demográfica peculiar en Castilla y León. Yo estoy absolutamente convencido que los agricultores profesionales son los más competitivos, los más productivos, y se nota cuando les ves. Pero tenemos muchos, muchos ganaderos, agricultores, pues alrededor de un 33 % -porque aquí lo tenía apuntado, luego se lo digo, si eso-, un 33 %, con una media de edad de 60 años que, desde luego, también hacen una buena labor para el campo; y aquellos jubilados también hacen una buena labor, porque producen alimentos, y de esta manera podemos caer en el riesgo de alterar nuestra estructura demográfica.

Sí me gustaría que... abrir el debate con usted y que me matizara esto. Y como se me ha acabado el tiempo, pues yo ya... en la réplica seguimos hablando de más cosas. Muchas gracias, señor consejero.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo de... máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Gracias por la intervención, señor consejero, y, sobre todo, nos alegramos mucho de su presencia aquí, que es casi lo que justifica nuestra... el hecho de que haya superado una... una enfermedad gravísima. Como lo hemos dicho en tantas ocasiones, nos alegramos mucho y nos alegramos que nos haya ilustrado con la comparecencia de... de tanto contenido y tan matizada.

Yo, como... como creo que aquí tenemos que hacer conclusiones políticas del parecer, vaya anticipadamente nuestro respaldo absoluto a su gestión, desde el Grupo Parlamentario Popular. Pero yo creo que de esta comparecencia se extraen tres conclusiones que, por haberlas dicho públicamente ahora en el receso, también las voy a decir aquí como introducción. Y la primera es que el Gobierno que preside Alfonso Fernández Mañueco es un Gobierno que cumple los compromisos de legislatura, y así lo ratifican los datos y explicaciones dadas por usted, señor consejero, en esta comparecencia. Datos que se resumen en uno, como colofón, cuando usted afirma que el 92 % de los compromisos o están cumplidos o están en desarrollo en estos momentos. Esa, primera conclusión.

En segundo lugar, la conclusión política que nos suscita su comparecencia es que este Gobierno afronta con responsabilidad y decisión no el quehacer diario y el objeto de su propio programa, sino que responde con agilidad, responsabilidad y decisión -decía- a la lucha contra los efectos provocados por graves situaciones sobrevenidas: por ejemplo, la iniciativa *Somos del campo*, contra el COVID, porque a fin de cuentas es la respuesta agraria al COVID y los efectos que ha provocado en el campo; o las actuaciones hacia los ganaderos, con motivo del incendio reciente de Navalacruz, son algunos, pero no exclusivamente, de los ejemplos que pueden avalar la tesis que acabo de expresar.



Y en tercer lugar, como conclusión política, es que usted, como integrante del Partido Popular también, yo, todos los del Grupo Parlamentario Popular, el partido en su conjunto y este Gobierno, ha estado, está y estará siempre al lado de nuestros agricultores y ganaderos para responder a sus necesidades, preocupaciones y reivindicaciones, bien exigiendo una PAC justa y adaptada a nuestras necesidades presentes y futuras, bien requiriendo a Europa o al Gobierno de España una mayor aportación de fondos para el desarrollo rural y para la recuperación de la pandemia, o bien incluso reclamando –me atrevería a decir a todos los poderes públicos y a la sociedad en general– la consideración, el reconocimiento, el respeto que merecen nuestros agricultores y ganaderos como parte vital y estratégica de nuestra sociedad.

Hombre, llegado a este punto, en el fragor de la dialéctica, yo me atrevería a decir que mi partido, que el Grupo Parlamentario Popular, que la gestión que emana de su Consejería es no solo la mejor –ya sé que esto se me podrá enmendar–, sino la única solución que veo posible para el campo, para nuestros agricultores y ganaderos, en este momento y en el futuro: lo ha sido, lo es y lo seguirá siendo. Recuerdo a Loyola de Palacio, le recuerdo a Arias Cañete, recuerdo a García Tejerina. Recuerdo que siempre que ha habido ministros del Partido Popular al campo le ha ido bien. Por algo será.

Bien. Su discurso sustenta estas tres conclusiones políticas que acabo de decir. Ha manifestado y demostrado con datos que, con jóvenes, estamos cumpliendo los compromisos, los objetivos; también ocurre con mujeres y con el conjunto de actuaciones que ha desglosado.

En materia de formación, ha dado impulso a la formación más tecnificada, *on-line*, y se centra especialmente en la Formación Dual, en la praxis, en... en la formación acompañada de práctica, ¿no?

Cuando ha hablado de innovación y de digitalización, con ese papel crucial que tiene el ITACYL, nos ha hablado de detalles como la Plataforma de Dinamización de Investigación e Innovación 2021-2027, sus líneas estratégicas, el Programa Sati-vum: un programa vanguardista, usted lo ha hecho referencia, porque nos sitúa con valores predictivos en la... en el recabado de datos en el que concurra de manera imprescindible la conexión satélite; en definitiva, nos sitúa en la vanguardia tecnológica y la innovación en el campo.

En cuanto a acciones infraestructurales, nos ha hablado de la modernización en explotaciones, cómo han desarrollado el instrumento financiero, dotando de mayor liquidez al sector, préstamos para jóvenes e incluso para compra de tierras. En definitiva, hay un compromiso cumplido de modernización y nuevos –en lo que a nosotros se refiere, a la responsabilidad propia, ¿no?– de regadíos, en un 61 % cumplido del compromiso inicial adquirido.

Destaco especialmente, porque creo que es una alternativa interesante, el convenio suscrito con comunidades de regantes para incorporar nuevas tecnologías energéticas alternativas para el regadío. Y lo digo especialmente en un momento en que no deja de ser un contraste que algunos estemos desbrozando posibilidades de ser más eficientes en el... en los consumos y en la economía de la energía en el riego, y nos encontremos con que hay unas tarifas que están, bueno, desbocadas, alocadamente desbocadas, ¿no?, y que, además, no haya soluciones al respecto que se aporten, por ejemplo, en modificación o exención o... o simplificación de tarifas de



riego: facilitar un poco este tema a los agricultores, ¿no? Lo dejo ahí. No quiero ser hipercrítico con otras alternativas ni entrar a meter los dedos en la boca a... a otros integrantes de otros... o simpatizantes de otros Gobiernos. No... no es ese mi interés, sino subrayar, cuando menos, el contraste y la paradoja, ¿no?, de esto. Pero siga así en esta materia. Es un... un buen indicador.

También ha hablado del cumplimiento de compromisos con las explotaciones que menos o más limitaciones tienen, sean de montaña o no lo sean, gestionando adecuadamente cuantiosos apoyos monetarios en sanidad animal y vegetal. Bueno, se ha dicho ya, estamos avanzando en brucelosis, tuberculosis. Hemos sido flexibles y... y asumimos el compromiso, adquirido antes incluso de legislatura, de hablar hasta la saciedad con el sector para aportar soluciones que hagan mucho más asequible el desarrollo de los progresos sanitarios derivados de las explotaciones. Hago referencia a dos provincias que hay que seguir avanzando en ellas: Salamanca y Ávila, ¿no? Un poco de la mano, al lado del sector siempre, como hemos venido siempre demostrando.

Ha hablado de los GAL, de la cadena alimentaria y de los decretos pendientes que están en ciernes: uno, aprobado recientemente, de mesas y lonjas, mesas de... de precios y lonjas, mercados en origen, en definitiva, que el refuerzo del... del Observatorio de Precios para dar más información y, por otro lado, organización y transparencia a las transacciones comerciales, en definitiva, a los mercados. Es algo muy interesante. Le animo efusivamente a que usted desarrolle, y la Consejería, todo su magnífico equipo de Consejería que nos acompaña, desarrolle una... una normativa de venta... de venta de cercanía, porque también es una labor muy interesante de apoyo a nuestras explotaciones; también.

Ni qué decir tiene los seguros agrarios y el apoyo inequívoco que ha dado, y el logro de poder, después de haber sido un hito de demanda histórica del sector, de incorporar el... la cobertura de sequía en la alfalfa de secano, que el... que se haya conseguido, como algunas otras cosas más, ¿no?, los incrementos en las tarifas, más sin presupuesto dotado, etcétera, etcétera.

Lo ha explicado usted muy bien, y simplemente le animo a que continúen con el apoyo a los efectos del incendio de Navalacruz. También le animo a seguir desarrollando entidades prioritarias asociativas en el sector, como parte del desarrollo... y organizaciones de productores, como parte del desarrollo del Plan de Cooperativismo Agroalimentario.

Y en con... y en relación con PAC, y termino ya un poco, decirle que para nosotros es una... es algo que nos reconforta saber que hay... que la sociedad civil y sectorial está detrás de la posición común que suscribimos entre todos. No era una posición irreflexiva; a los hechos me remito. Nos está sirviendo de mucho. Le animamos mucho a que defienda ese...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

(Sí. Termina ya). ... ese concepto de agricultor profesional y familiar al mismo tiempo, sin excluir otros enfoques de agricultura, que usted no ha querido decir eso



en ningún momento, ¿no? -lo entiendo, pero conviene que se lo matice a otros-. Y, sobre todo, le animo a los... al ecoesquema único porque es la solución, no solo de Castilla y León y de nuestro sector, sino del resto de los sectores de España. Entiendo que esto sería bueno que lo implementara el Ministerio.

Bueno, ha... ha hablado de industria agroalimentaria, etcétera, etcétera...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando ya, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

... pero el resumen es que es la crónica de un cumplimiento de compromisos y también la demostración de un compromiso intelectual, moral y de corazón, por el campo, por nuestros agricultores y ganaderos y por el mundo rural. Y me parece que eso es una evidencia que no necesita ni siquiera ser demostrada, por obvia. Nada más. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPALÁLVAREZ:**

Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Pues, como han dicho mis... los que me han antecedido en el uso de la palabra, mostrar nuestra satisfacción por ver al señor consejero ya recuperado y aquí, en plena... en plena forma, que sabe perfectamente mi apoyo personal a lo largo de estos meses, y no lo voy a... a reiterar muchas más veces.

Esta práctica que se instauró en la legislatura pasada de... nos parece interesante: la de dar cuenta a mitad de legislatura de los objetivos cumplidos o no, y lo que proponen las Consejerías para el resto de la legislatura.

Después de algunos años en estas Cortes, algunas certezas que para mí eran intocables, pues ya no lo son así. Antes era inconcebible estar sin Presupuesto, y parece, en ocasiones, que eso ya... pues que ya no es lo más importante. Y la prueba la tiene usted, señor consejero, que usted, que viene de... de un Presupuesto prorrogado durante dos años, un... solo con un Presupuesto aprobado, prepandémico, ha sido capaz de cumplir el 92 % de los objetivos. Si hubiera tenido Presupuesto anual, y sin la pandemia, estaríamos hablando del 220 %, o que los objetivos y compromisos eran muy mínimos al principio de la legislatura.

La estabilidad de la legislatura era otra de las certezas que teníamos, una legislatura de cuatro años, y ahora parece que esto no está tan claro. Por tanto, estamos ante una comparecencia llena de incertidumbres, porque no sabemos si habrá o no Presupuestos y no sabemos si habrá o no adelanto electoral. Es más, la parte final de su intervención, señor consejero, y la inicial del señor Reguera, parecía que estaban... estaban ya más en un mitin que no en una comparecencia de mitad de legislatura. Y lo siento por los pobres de Ciudadanos.



Y todo esto por el empeño de negar los resultados electorales del dos mil diecinueve y pactar con cualquiera para sostenerse en el poder. ¿Por qué será? Y como se decía por estas tierras, pactar con el diablo siempre es malo, siempre se pierde. Pero el problema no es que pierdan los regeneradores o los que quieran mantener el poder a toda costa, sino que, al final, el pacto de la rapiña ha ido, y sigue yendo, en contra de los intereses de los ciudadanos de Castilla y León.

En una legislatura normal, lo correcto sería hacer el balance de los compromisos adquiridos en septiembre de dos mil diecinueve y analizar y estudiar el futuro de la legislatura. Pero no es el caso. En primer lugar, por lo que he comentado hasta ahora, y también y principalmente, y no hay que negarlo, por la situación de la pandemia, que se manifestó con toda su intensidad a partir de marzo del dos mil veinte, y que aún seguimos padeciendo sus consecuencias.

Es verdad que poco a poco vamos a la normalidad, gracias a la vacunación, que ha sido un éxito de todos, salvo del señor Casado, que se... que aseveraba que se tardaría cuatro... cuatro años en vacunarse la gente; gracias a la reactivación económica con los fondos europeos, y sin el apoyo del señor Casado y la queja continua de esta Comunidad que, aunque no es capaz de gastar todo lo que se le transfiere, todo... tanto de fondos nacionales como de fondos europeos.

Cierto es que el sector que nos ocupa ha sido uno de los menos afectados. Es más, ha servido una vez más para garantizar alimentos de calidad y a precios asequibles, y en ningún momento ha habido desabastecimiento ni problemas de esta índole. Otros países no pueden decir lo mismo, hace poco leíamos los problemas que existen ahora mismo en el Reino Unido de desabastecimiento. Y, además, les dio tiempo para trabajar por el resto de la Comunidad, limpiando las calles de los pueblos, o la... o la solidaridad del sector, que hemos visto en los incendios de este verano, especialmente en Ávila.

La... la incertidumbre sobre la reforma de la PAC ya están, por lo menos en el ámbito europeo, resueltos, con la aprobación la semana pasada de los reglamentos de la PAC por parte de la... de la Comisión del Parlamento, de Agricultura. Ya conocemos el reparto de los fondos, y, aunque algunos dirigentes del PP dicen que llegarán muchos menos fondos, sabemos que es mentira, y no voy a entrar en si el dinero es corriente o constante, porque para... por esta misma regla, cuando se produzca el reparto entre las Comunidades Autónomas, Castilla y León ha pedido la misma financiación que en el marco anterior, o que en el marco actual, perdón. Y no he visto yo a nadie discutir si es... si lo que dice el consejero y su equipo es a precios constantes o a precios corrientes.

Y, si echamos la vista atrás, cuando se firmó el pacto de Comunidad sobre la PAC, teníamos unos miedos importantes: nacionalización de la PAC, cofinanciación del primer pilar, reducción del presupuesto, definición de agricultor activo o genuino. Estos temas están resueltos. Nos queda un tema importante: los ecoesquemas en el Plan Estratégico Nacional. Sabemos que nuestros agricultores y ganaderos se van a adaptar a ello, primero, por su compromiso con el medio ambiente y el cambio climático, y también –no nos vamos a engañar– porque nadie va a renunciar al 23 % de los ingresos de la PAC, que puede suponer el adaptarse a los ecoesquemas. Aquí seguimos tendiendo la mano para que nos... para que nos podamos ver reflejados, tal como pone en el Pacto de Comunidad, nos podamos ver reflejados –en la agricultura y la ganadería en Castilla y León– en el Plan Estratégico. Lo sabe de nuestras... por



nuestras reuniones y desde el compromiso político del grupo mayoritario de estas Cortes y el mío personal.

La legislatura acabará, salvo que el señor Mañueco con el permiso del señor Casado haga lo que realmente quiere hacer, cuando se ponga en marcha la nueva PAC. Por tanto, es importante analizar la política actual en estos términos, y aquí hay que reconocer que hemos tenido una aportación en este período de 6.436 millones para la PAC; estos son los datos del FEGA para Castilla y León. Y, desde el punto de vista económico, el presupuesto, dentro de unos márgenes, se ha mantenido más o menos estable, pero no es menos cierto que el número de beneficiarios han disminuido sustancialmente, en un 16 %. Y si analizamos los datos por edad, desgraciadamente, tanto absoluta como relativamente, no mejoran.

Es importante también analizar el Programa de Desarrollo Rural, y que es la base de la política de esta Comunidad. El Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León alcanzará, al final, en el período dos... dos mil catorce-dos mil veinte, los 1.333 millones de euros del FEDER. En el... en el grado de ejecución, usted lo... lo cuantifica en el... en el 70 %; yo lo... yo lo cuantifico en el 66 %. Pero, bueno, no hay... poca... poca diferencia. Sí que vamos un... dos puntos por encima de la media... de la media nacional.

Pero creo que hay situaciones en las que estamos bastante flojillos. En inversiones en activos físicos, la medida cuatro, solo está ejecutado el 36 %; en agroambientales sí que está -claro, como son ayudas-, al 88 %; las limitaciones por montaña también estamos bien, al 90 %; en las inversiones forestales, el 60 %; en instalaciones de jóvenes, el 80 %. Pero hay otras medidas -de asesoramiento, de formación y tal- en el cual no llegamos al 40 % todavía, en algunos... todavía, en algunos casos.

Y nos parece, como he dicho, pues muy preocupante la medida... la ejecución de la medida cuatro por su importancia económica, por el desarrollo que esto supone. No podemos dejar de lado, dada la trascendencia de la misma en la situación de pandemia ocasionado por la crisis de la COVID-19 y todas las medidas que se han tenido que llevar a cabo. Aquí solamente pondré un ejemplo para poder explicar lo que queremos decir. En el Decreto 2/2020, sobre medidas para paliar la crisis económica, solo se tuvo en cuenta el sector agroalimentario, y en el cual se comprometieron 65 millones de euros. Una vez vista la resolución de la Orden, y tal como hablamos en el Pleno anterior, no se cumplieron las expectativas, y no hubo que ampliar el crédito presupuestario. Es más, la utilización del gasto de la Consejería... del Consejo de Gobierno lo desplaza hasta el dos mil veinticuatro, para un posible... o sea, para la próxima legislatura o la segunda -a saber si hay anticipos o no-.

Y así podríamos hablar de todas y cada una de las promesas que se llevaron a cabo. Es más, cuando leíamos unas declaraciones tuyas sobre la aportación de la Consejería de unos 21,4 millones de euros de dinero autonómico, obviamente, hicimos la pregunta parlamentaria pertinente, y la respuesta en el fondo no nos sorprendió, ya que sumábamos... sumaba la cofinanciación del Programa de Desarrollo Rural, ni más ni menos, como si esto fuera una novedad, como si fuera dinero extraordinario.

Al final, se han hecho las cosas -no lo voy a negar-, pero con los... con los mismos fondos que, de otra manera, también se hubieran gastado, porque la... porque, por ejemplo, la nueva medida 21 no ha hecho la suma... (Bueno, perdón, que aquí



me estoy liando un poco). Lo que sí le quiero decir que las modificaciones presupuestarias por el COVID solamente han sido tres, que ha sido para la medida 21, para el PER y para el tema vitivinícola. Y, sin embargo, en el resto de las promesas no hemos gastado nada. Es decir, no... o sea, no hemos llegado al cien por cien de lo presupuestado. Por ejemplo, en las ayudas que usted ha dicho, por... para el rescate de lo que se dejó abonado por el Ministerio, pues al final se gastó el 69 %, no se llegó al cien por cien.

Y ahora esto me lleva a las dos grandes promesas de esta legislatura: el Plan de Agricultura y Ganadería Joven y la Estrategia de la Mujer Rural Emprendedora. Nosotros no estamos en contra de que se hagan planes –demasiados hemos visto ya–, pero en cuanto uno espera la memoria económica es donde llegan las dudas, ya que, fuera del Programa de Desarrollo Rural que hay... Es más, si hubiera presentado este Plan hace dos años, se podrían haber prometido 500 millones de euros, por ejemplo, ya que la fuente es siempre la misma; y de ahí nuestra denuncia y queja.

Puedo entender que usted me diga que la Junta aporta 570 millones de euros en el Programa de Desarrollo Rural, pero no es menos cierto que si... que, gracias por esa aportación, recibimos 1.000 millones de euros, nacionales y de Europa.

Pero lo mismo podemos hablar de la Estrategia de la Economía Circular, que nos sorprende que sea más importante la Consejería de Fomento y Medio Ambiente que la de Agricultura. Pero cuando volvemos a analizar el plan financiero, la verdad aquí ya no hay tapujos, ya que todo es dinero de fondos europeos: Horizon, Interreg, Urban, etcétera, etcétera, etcétera.

Sé que les molesta que digamos estas cosas, pero la verdad es que es la que he expuesto: gestión de fondos de otras Administraciones, sin una política propia. Usted me dirá que así es en general, pero yo creo que Castilla y León necesita una política propia y, obviamente, hay que utilizar los recursos disponibles, pero solo esto no basta.

Quería, ya para terminar, que en la primera estimación de la renta agraria de Castilla y León dos mil veinte, la PAC supone un 30 % de los ingresos de los agricultores. En dos mil diecinueve fue el 39 % de los ingresos de los agricultores. Por tanto, manifestamos la importancia de los pagos de la PAC para el mantenimiento de las rentas.

También hay un cambio importante cada vez más en el... que cada vez tiene más importancia el sector ganadero, y especialmente... y en la renta agraria del último año, ya el sector ganadero superó al sector agrario, fundamentalmente por el sector porcino, que son novedades que tendremos que ir las analizando para ver si son cambios coyunturales o cambios estructurales, y podrían cambiarse alguna fórmula.

De... respeto de la PAC, ya he dicho lo que pienso un poco, pero sí me ha molestado, señor consejero, que usted, todas las cosas que ha dicho, en ningún... siempre ha omitido al Gobierno de España. En el tema de los regadíos, ¿por qué no dice que las obras las hace SEIASA? En el... en el tema de los seguros agrarios, ¿por qué no dice que... que de cada euro que pone la Comunidad Autónoma, el Ministerio ha puesto cinco... ha... ha puesto cinco euros? Y, así, podríamos hablar de todas y cada una de las medidas que usted ha ido desglosando. Eso sí, al final, solo ha hablado del Gobierno de España para mal.



Estamos todos de acuerdo en la... en la figura del agricultor activo, que eso lo definimos en su día, que es la que ha copiado el Ministerio, del 25... al menos el 25 % de la renta. Podemos discutir sobre si las otras dos acepciones del... de estar de alta en el... en el RETA, o... o los... o cobrar los 5.000 euros puede ser más amplio o menos amplio. Pero ahí les vuelvo a decir lo que ya he dicho en otras ocasiones: más que discutir con el ministro de Agricultura, discutan con el consejero y con el presidente de la Comunidad de Andalucía. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias... Gracias, señoría. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

#### EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

*[El inicio de la intervención no quedó registrado en la grabación].* ... de nuevo a todos ustedes. En primer lugar, quiero agradecer... quiero hacer un doble agradecimiento. En primer lugar, por las muestras, lo reitero, de cariño de todos y cada uno de los portavoces en el inicio de sus... de sus intervenciones. Y, en segundo lugar, un agradecimiento por la propia intervención, que yo siempre considero constructiva, de todos y cada uno de los portavoces de esta Comisión.

Voy a contestar en esta primera intervención todo lo que no tiene que ver con la PAC, y en la segunda intervención, si les parece, hago una especie de monográfico sobre... sobre la PAC, porque creo -y ya anticipo algo- que ahí es un punto de... de encuentro en el que todos tenemos que estar, y en el que estoy convencido que todos hemos estado, estamos y vamos a seguir estando.

Empezando por la señora Pinacho, cuando dice al principio de su intervención que las medidas nunca son suficientes. Claro que las medidas nunca son suficientes. Por eso seguimos estando aquí, y por eso estamos en una democracia, para hacer mejor las cosas por todos y cada uno de los ciudadanos. Esto no para porque, precisamente, como los Presupuestos son siempre insuficientes, pues tenemos que adoptar medidas y acoplar y priorizar ese dinero a las necesidades que tienen el conjunto de los ciudadanos.

¿Descontentos con muchas de las cuestiones que usted ha señalado? Y nosotros también. Pues, ¿qué le voy a contar del lobo? Ahora alguna cosa... alguna cosa le... le diré.

Mire, de la fauna silvestre -importante-. Nosotros, en el grupo de trabajo que tenemos constituido, una de las acciones que estamos llevando a... a cabo es, precisamente, monitorizar, ver cuál es el grado de incidencia de la fauna silvestre en... en las enfermedades y en las pandemias animales, en concreto, en la... en la brucelosis bovina. Pero vamos a seguir trabajando en ese ámbito. Es necesario saber cuál es el alcance del efecto que está teniendo la... la fauna silvestre en estos hechos, y, sin lugar a dudas, el compromiso de la Junta de Castilla y León, y en concreto de la Consejería de Agricultura, es seguir... seguir en esa línea.

Habla usted de ensalzar a los agricultores y ganaderos. Eso es lo que estamos haciendo en todo momento con nuestro trabajo: ponerles en valor. Eso es lo que nos corresponde.



Y, por último, se refiere al... a potenciar el sector vitivinícola. Mire, en eso estamos trabajando, en eso hemos venido trabajando durante la pandemia. Le recuerdo que esta Administración, el pasado año, con motivo de la situación en la que se encontraba, dado que estaba cerrado el canal HORECA, pusimos en marcha una acción complementaria, que la he señalado en la comparecencia, para la cosecha en verde, complementaria de la que había puesto el Ministerio de Agricultura con los dineros procedentes del PASVE, del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español de la Unión Europea, de 2.000.000 de euros.

Pero, a más, colaboramos con las Denominaciones de Origen en todas aquellas cuestiones que nos vinieron señalando. Hicimos promoción de nuestros vinos en ese momento tan crítico y, además, llevamos a cabo una serie de talleres en colaboración con el ICE –diez en concreto–, que lo que perseguían era algo tan importante como aumentar y promocionar nuestro nivel exportador, que se ha conseguido en el ámbito del vino. Sin lugar a dudas, un sector fundamental, como otros subsectores agrarios que vamos a seguir potenciando, como no podía ser de otra... de otra manera.

Mire, del estatus del lobo, se lo voy a resumir, para que lo tenga claro: el lobo no es la víctima, el lobo es el verdugo. La oveja es la víctima. El ganadero es la víctima. Y eso lo tenemos claro creo que los que estamos aquí, al menos, reunidos en la tarde de hoy, y por eso no aprobamos lo que se está haciendo desde el Ministerio de Transición Ecológica. ¡Cómo lo vamos a aprobar! Y lo estamos defendiendo desde la Junta de Castilla y León una posición contraria a esa aprobación, con uñas y dientes, si vale la expresión. Y ahí vamos a seguir, y, por supuesto, ahí va a estar la Junta de Castilla y León, la Consejería de Medio Ambiente, pero, por supuesto, va a estar la Consejería de Agricultura y Desarrollo... de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Mire, habla usted de... de indemnizaciones, y... y yo lo que quiero hablarle, más de qué de las indemnizaciones de... del lobo, de los ataques del lobo, de lo que quiero hablarle es de que no se apruebe esa norma que se quiere hacer tanto al norte y al sur de manera generalizada. Eso es lo que queremos y eso es lo que perseguimos. Lo de las indemnizaciones habrá que ver cómo y de qué manera las vamos adaptando, pero lo primero por lo que tenemos que luchar es por que no se apruebe.

En relación al... al señor Castaño, totalmente de acuerdo que, en el ámbito de la mujer, tenemos que ir hacia una mayor cuota de... de visibilidad. En el ITACYL, bueno, estamos trabajando en la bioeconomía, tenemos una plataforma a partir de la cual podemos lanzar todo ese ámbito de actuaciones, y ahí vamos a seguir.

En las cuestiones referentes a energía tenemos aprobado el programa de eficiencia energética, que le tenemos ya cumplido en los objetivos que nos marcamos, pero que seguimos ampliando objetivos, porque es necesario dar una alternativa. Aquí se ha dicho, lo decía el señor Reguera, en relación a la energía, la situación en la que nos encontramos es necesario que se adopten las medidas por quien corresponde para que no tenga, a lo largo de todo el año, nuestros agricultores de regadío las... las tarifas que tienen de carácter plano. Porque la utilización del regadío es cuando ocurre, y, luego, hay meses en que esa utilización de la energía decae y siguen pagando lo mismo. Yo creo que eso es algo que es de sentido común, y que es hora, y ahora, en este gran debate que está abierto en torno a la energía y a la situación de la tarifa eléctrica, que se aborde de una vez por todas, porque es necesario que al agricultor, en este caso de regadío, se le dé una respuesta ya de algo que viene pidiendo desde hace un montón de años.



Me preguntaba directamente el... el cebadero. Bueno, el cebadero son cebaderos para animales no calificados. A mí no me gusta hablar de otras expresiones que aquí no voy a utilizar, porque creo que... Mire, le voy a decir una cosa: yo he estado ingresado en una "planta de sucios". ¡No sabe el daño que me hacía eso! Por tanto, estamos hablando de "cebaderos no calificados". Y lo que tenemos es que luchar todos, y cuando digo todos, por supuesto que la Administración, con las organizaciones profesionales, con las asociaciones de ganaderos, con estas Cortes de Castilla y León, en aras a que consigamos el mejor estatus sanitario. Eso tiene que ser el trabajo de todos, con la norma y con una aplicación flexible de la norma, y ahí tenemos que estar. Y los cebaderos no calificados tienen que cumplir una función fundamental en todo este ámbito, y yo creo que eso es lo que tenemos que perseguir y, por supuesto, procurar.

Totalmente de acuerdo en lo que me señala de... en relación a la creación de la Dirección de la Cadena... de la... de la Cadena Alimentaria. Pero le digo más: es que la cadena alimentaria, cuando yo... iniciamos esta legislatura, nuestro equipo tenía claro que había dos pilares básicos, a los que yo me he referido, que es el Desarrollo Rural y el otro es el de la Cadena Alimentaria.

Es el futuro de la agricultura, el que haya un equilibrio entre los distintos eslabones: agricultores, ganaderos, con la industria que lo transforma y el escaparate que supone la distribución. Y por eso, y por eso, es tan importante. Se habrán dado cuenta de que yo me he referido a, puntualmente, a un hecho fundamental, que ya he tenido en otros momentos ocasiones de referirme -la última vez cuando hablamos en la comparecencia del COVID, también en la de Presupuesto-, como es el Pacto por un marco estable y equilibrado de la Cadena Alimentaria.

En eso estamos trabajando. Y, fíjese, le digo más: yo a eso no voy a renunciar. Voy a seguir intentándolo con todas mis fuerzas para que lo consigamos, para que, en ese ámbito, en ese terreno de juego, más allá de la norma, y siempre dentro de la norma, se diriman las distintas controversias entre los productores, los transformadores y los distribuidores. Yo sigo trabajando en ello porque creo que en esto solo hay una clave, que es el diálogo.

Tenemos, aquí ha quedado reflejado, me parece que lo dijo la señora Pinacho, el problema de la leche en ciernes. Como saben, el problema de la leche derivada, entre otras cosas, de los incrementos de los costes. Bueno, pues esa Cadena Alimentaria puede jugar muy a favor, ese Pacto de la Cadena Alimentaria, para resolver estos problemas, como digo, dentro de la norma, pero más allá de la norma, porque el diálogo lo puede todo, y yo creo que, en ese sentido, es muy importante.

La Ley de Montes. Bueno, la Ley de Montes... yo creo que el Consejo Regional Agrario se ha pronunciado de una manera clara y... y diáfana. ¿Qué tenemos que... hacer? Estudiar, estudiar las distintas alternativas, incluida si procede o no procede la modificación de la Ley de Montes. Por tanto, no adelantemos ni aventuremos nada. Ahí hay dos equilibrios que hay que... que hay que, de alguna manera, poner uno frente al otro para que salga adelante, que son los equilibrios que se derivan de una situación, como es la de los incendios de... de nuestros montes, y como la otra situación, el otro gran equilibrio, que es la situación, en este caso, de la ganadería extensiva o... o de la agricultura en general, en otro caso.

Bueno, trabajemos, estudiemos, veremos a ver... veremos a ver cuáles son las posibilidades, y... y lo que es más importante, y en concreto, en relación al incendio



de Navalacruz, lo que tenemos que hacer es trabajar todos para que, aplicándose en la situación actual la Ley de Montes, procuremos que la próxima campaña nuestros ganaderos puedan cobrar la PAC, y yo creo que esa es la voluntad del Gobierno regional, pero también la voluntad de las organizaciones profesionales agrarias y de los propios ganaderos. Y ahí vamos a estar.

Al señor Reguera. Bueno, pues, al señor Reguera le quiero agradecer el discurso. No es extraño si yo digo aquí que comparto casi al cien por cien las palabras que él mismo ha suscrito y, por tanto, agradecerle sus palabras también de manera especial.

Siempre usted lo ha dicho, que el presidente Alfonso Fernández Mañueco está al lado del mundo rural y de nuestros agricultores y nuestros ganaderos. Es que es importante que estemos al lado de nuestros agricultores, de nuestros ganaderos y de nuestro mundo rural porque es la esencia, es lo que somos, y por eso estamos aquí y formamos parte de ella. Nuestros abuelos, nuestros padres, abuelos o... o nuestros bisabuelos, han sido agricultores y ganaderos. De ahí venimos todos. Y, por tanto, yo creo que es importante ese reconocimiento, ese tener siempre la sensibilidad puesta en ese ámbito. Y el presidente Mañueco lo tiene y, por tanto, es obligación de que también... -y devoción en este caso- también lo tengamos el resto.

La eficiencia energética, lo he dicho ya, pero sí que lo reitero. Es necesario que sigamos abriendo canales, porque lo que es cierto es que el momento actual que estamos viviendo está poniendo en evidencia la importancia que tienen las energías alternativas, el uso acompasado de las mismas y toda la utilización del *mix* energético no solo en el ámbito de la ciudad, sino también muy especialmente en el ámbito agrario, que es el que aquí nos compete.

En relación al decreto de venta de cercanía, que usted ha señalado, indicarle algo importante: en el día de hoy hemos puesto ya en el portal la audiencia pública para que se pueda hacer por los interesados las correspondientes alegaciones al decreto de venta de cercanías, que es un decreto muy importante; un decreto que tiene su basamento, precisamente, en esa idea de una cadena alimentaria que trabaje de manera conjunta, que está impulsado desde la Dirección General de la Cadena Alimentaria, y que, sin lugar a dudas, va a permitir que los productos, sobre todo los pequeños productores, puedan tener un reflejo y una evidencia en el mercado, y puedan ser vendidos.

Señor Cepa, también reiterarle a usted de manera especial y específica, bueno, pues el... el agradecimiento personal. Decía al principio que, claro, que hemos cumplido el 92 % con un Presupuesto que ha sido prorrogado. Mire usted, no, un Presupuesto que fue prorrogado y un Presupuesto nuevo, que es el que actualmente se está aplicando, y hemos cumplido el 92 %. ¿Por qué? Porque nos hemos dedicado a trabajar, única y exclusivamente. O sea, esto no... esto no es ciencia infusa, que caiga del cielo. Como hemos trabajado y hemos hecho las cosas decorosamente bien, pues ahí estamos. Pero esto no es autocomplacencia, mire usted, porque estoy más en ese sentido en lo que decía la señora Pinacho de la insatisfacción. Siempre tenemos que estar insatisfechos para que cumplamos y consigamos la perfección, y ese es el ámbito en el que a mí me va a encontrar.

Usted siempre me ha dicho, y yo, de alguna manera, de forma velada, o casi explícita, ha hablado de... de que estamos llenos de planes y que estamos llenos de



estrategias. Pero, ¿cómo no vamos a planificar -se lo reitero, se lo dije una vez contestándole una pregunta- si es la base y la esencia del éxito? El planificar, el trabajar de una manera estructurada. Podrás conseguir o no los éxitos, pero está claro y es evidente que, si no planificas, te vas a dar de bruces contra el suelo. Y esto yo lo tengo a norma y, además, le digo más: lo tengo a gala. Y usted ha visto que a lo largo de la comparecencia he hablado de estrategias, de planes. Bueno, pero es que esas estrategias y planes fue el compromiso que aquí adquirimos, en esta sede, en septiembre del año dos mil diecinueve. Y ahí vamos a seguir, y ahí vamos a... a estar.

Mire, en relación a... al COVID. Bueno, ha hablado de lo de las vacunas, etcétera. Yo solo le voy a hacer una reflexión para que sepa dónde yo estoy. Mire, en el tema del COVID falta una política global, falta una autoridad global. Pero le voy más allá: no solo en este país, ¿eh? -para que vea que no es una crítica simplista al presidente Sánchez, que también lo es, una crítica en la parte que le corresponde-, falta una política global a nivel europeo. No puede ser que aquí tengamos 17 normas, cuando estamos hablando de una pandemia, cuando estamos hablando de un hecho que no conoce fronteras, que no conoce límites, que está en el aire, y resulta que yo esa crítica la hago no solo en relación al Gobierno de Sánchez, sino voy más allá.

Creo que Europa tiene momentos para lucirse. Uno es con la PAC, pero otro debería de haber sido con el COVID. Y no lo ha hecho. Y cada país vamos por libre, y cada Comunidad Autónoma, cada región va por libre en este país. Todavía el problema se agudiza. ¿Y sabe cómo se llama todo eso, tanto a nivel español como a nivel europeo? ¿Cómo lo entiendo yo? Eso es una falta de liderazgo, es una falta y una irresponsabilidad ante los ciudadanos europeos que tenemos todos los responsables públicos, y del cual me incluyo. Pero esto lo tengo clarísimo. Europa tenía que haber aplicado, y España tenía que haber aplicado, una política global. No que te levantabas en una Comunidad y no sabías lo que podías hacer; y te levantabas en otra, y no sabías si lo que estabas haciendo estaba prohibido o no. Es que eso no tiene sentido. Pero, bueno, ahí lo dejo.

En... en relación al... al PDR. Mire, yo, ¿qué quiere que le diga? Estamos 2 puntos por encima de la media nacional. Hemos cumplido, o... o hemos ejecutado 1.083... 1.083 millones de euros, como le he dicho en la comparecencia. Le comprometo aquí que vamos a cumplir el PDR al cien por cien. ¡Vamos, no lo dude! ¡Es que no lo ponga en duda, que es que esto es Castilla y León! ¡Esto no es otras Comunidades Autónomas en manos de otros grupos políticos que no cumplieron, como bien sabe usted! ¡Que aquí estamos en Castilla y León, que aquí cumplimos y lo vamos a cumplir, y no lo ponga ni en duda! No lo ponga ni en duda porque vamos a ejecutar el cien por cien de nuestro PDR.

El Plan de Agricultura y Ganadería Joven, el Plan de Emprendimiento, todas estas cuestiones que tanto le preocupa a usted de los orígenes. Yo le voy a hacer una reflexión que no es filosófica, ¿eh? Usted, cuando va a comprar el pan todas las mañanas, cuando saca el dinero, ¿mira y piensa si procede de lo que usted cobra como responsable en su Grupo de Acción Local, como gerente del mismo, o de las dietas que recibe de este Parlamento? Lo importante, ¿qué es? [Murmulllos]. Lo importante, ¿qué es, señor Cepa? Que pueda comprar el pan, que pueda comprar el pan.

Y, mire, ha dicho una cosa que a mí me ha sorprendido, y la he anotado y la quiero leer, y dice: "¿De dónde viene el dinero? De otras Administraciones". Pero ¿es que no somos Administración comunitaria, señor Cepa? ¿Es que no lo somos? Es



que somos Administración comunitaria. Es que somos Unión Europea, para lo bueno y para lo malo, y por eso yo reclamaba antes, ¿eh?, cuando estaba hablando del COVID, una política global, porque para eso también yo quería ser Europa; y no lo hemos sido los europeos, nos hemos escondido debajo del ala.

Por tanto, a mí lo del origen, ¿me preocupa, siempre que sea lícito? No me preocupa. Lo que me preocupa es no tener dinero. Yo lo que quiero es tener mucho dinero, me da... me importa igual de dónde venga. Y le voy a decir una cosa: tiene razón cuando me dice que no he aplaudido todos los convenios que hemos hecho con SEIASA; y no lo he reconocido, y lo tengo que reconocer aquí. Pero también me reconocerá usted que Castilla y León es ejemplo de convenios con SEIASA -le recuerdo lo del 26 %- . Y le digo más: todo lo que estamos haciendo es poco, me parece insuficiente, y quiero que SEIASA colabore más.

Y cuando he hecho una crítica en la situación de la gestión del Next Generation por parte del Gobierno de España, no es una crítica -mire usted- puntual, es que es una crítica conceptual. Es que no podemos estar hablando de 70.000 millones y que el sector agrario solo reciba 1.000 millones. Es que eso no tiene sentido en un país como España, y ya no le quiero decir con una Comunidad como Castilla y León. Es que no tiene sentido. Es que es faltar a un reconocimiento de la realidad como país y de lo que somos. ¡Que esto va más allá de Madrid y de Barcelona!

Por tanto, cuando yo estoy haciendo esa crítica, no es una crítica que esté haciéndola de manera puntual. Le repito, y le insisto, es una manera... es... es una crítica de concepto: es que se ha dejado al lado al sector agrario y agroalimentario, porque lo que está gestionando el Ministerio de Agricultura es muy poco para lo que representa la agricultura en este país, o el sector primario en este país. Y creo que en eso podemos estar de acuerdo, y debemos de estar de acuerdo, porque, si no estamos de acuerdo en eso, pues apaga y vámonos. Eso, desde luego.

Por tanto, mire, a mí no me importa el origen del dinero. Yo lo que quiero es que nuestros agricultores y nuestros ganaderos tengan dinero, y tengan ayudas, y podamos modernizar nuestros regadíos, y podamos tener una buena PAC -de la que luego hablaremos-. Eso es lo que me preocupa, porque yo me siento formando parte de la Administración comunitaria. En el FEADER, cuando recibimos el 53 % de Europa, es tan dinero de un irlandés como de un español; de un castellano y leonés como de un catalán. Por tanto, ese 53 % es tanto suyo, le repito, como de cualquier otro comunitario, amén de lo que ponga la Comunidad Autónoma de dinero autónomo y pongamos el resto.

Y en el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, y en el... y también en la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural, hemos hecho un esfuerzo, un esfuerzo que está contabilizado en 350 millones de euros, con las aportaciones que corresponden al Ministerio, las aportaciones que corresponden a la Junta de Castilla y León y las aportaciones que corresponden a Europa. Pero todo forma parte de un ente que se llama ciudadano: usted y yo, y cualquiera de nuestros agricultores y ganaderos que paga sus impuestos y revierten esos impuestos en los Presupuestos de las tres Administraciones.

Por tanto, ahí es donde tenemos que estar, y que lo... y lo que tenemos que hacer entre todos, y a eso le emplazo, es a conseguir el máximo de los... de lo posible para los castellanos y leoneses. Por mi parte, agradecerles el tono de esta primera intervención. Muchísimas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias, señor consejero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo de... máximo de cinco minutos, la... la procuradora doña Fátima Pinacho Hernández.

**LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:**

Gracias, señora presidenta. Bien, señor consejero, le agradezco las respuestas que nos ha dado, que me ha dado a... a la exposición, pero nos preocupa que se ha olvidado de una, y que para nosotros es muy importante. Desde luego, nosotros no ponemos en duda que es un hombre comprometido, tanto personal como políticamente, con los agricultores y ganaderos de nuestra Comunidad, de Castilla y León. Por eso desde aquí quiero utilizar este turno de... de réplica para... para exponerle esta... esta problemática, y desde luego, una problemática en la que, la verdad sea dicha, nos extraña tanto que usted, que es un hombre cabal, no intente parar los pies al presidente, al señor Mañueco, y a su fijación obsesiva por la aplicación de los fundamentos de la Agenda globalista 2030.

Mire, señor Carnero, titulares recientes sobre este tema: "Mañueco impulsa un plan de acción pionero en España para implementación de la Agenda 2030 en Castilla y León". "El presidente de la Junta ha anunciado que los próximos presupuestos autonómicos serán los primeros que se planifiquen y evalúen íntegramente en clave Agenda 2030". "Mañueco anuncia un plan con 189 iniciativas para impulsar los objetivos de la Agenda 2030". "Fernández Mañueco llama a recuperar la ilusión por el futuro de la mano de la Agenda 2030". Y así podríamos seguir toda la tarde. Porque, si algo, desde luego, ha demostrado el señor Mañueco es que es tan fan o más que el señor Sánchez en esta... en este tema.

Bien, señor Carnero, seamos sensatos. Usted y yo sabemos que parece que el señor... parece que el señor Mañueco desde luego que lo desconoce, que los objetivos de esta Agenda, de la Agenda 2030, que tanto defiende y que además ningún español hemos elegido ni hemos votado, pasa por exigencias tales como la eliminación de regadíos y el aumento del control de los mismos; la eliminación de extracción de aguas subterráneas con la clausura de pozos de riego; el incremento de las trabas administrativas, controles y exigencias burocráticas y de control sobre las producciones para asegurar sus objetivos ecológicos; la eliminación de al menos un 10 % del territorio cultivado para -y leo literalmente- "su regreso al orden y al equilibrio paisajístico"; reducción al 50 % el uso de fertilizantes, plaguicidas y pesticidas, fundamentales para mantener el mínimo de productividad viable de nuestros agricultores; obligación de la dedicación de números concretos de hectáreas a cultivos con estándares de sostenibilidad ambiental.

Por supuesto, todas estas exigencias no afectarán a países extracomunitarios, lo que, desde luego, hará que nuestros productores compitan en un gran grado de desventaja con respecto a otros productores de la ansiada aldea global.

¿Cree usted que nuestros agricultores, que ya están hasta el cuello de exigencias administrativas, van a poder aguantar... van a poder aguantar más? Esto, señor Carnero, ¿se lo explica usted a nuestros agricultores, les explica que estas medidas parecen diseñadas con el objetivo de hacerles desaparecer? Porque, mire,



todo esto, lejos de favorecer nuestra agricultura, añade trabas ideológicas y burocráticas al aumento de la producción y a la mejora de la calidad de... a la calidad de vida de los agricultores y del campo.

Es muy fácil hablar de economía circular o huella de carbono cero mientras se le complica con más y más trámites administrativos, encarecimiento de la energía, cargas fiscales y nuevas normativas y requisitos que aumenten los costes de producción. Porque desde Vox no entendemos cómo nuestro presidente tiene la gallardía de decir un día que los objetivos de la Agenda 2030 son los objetivos de desarrollo de Castilla y León, y al día siguiente se atreve a estar promocionando una campaña para el consumo de la carne roja de Aliste.

Imagino que ustedes saben que uno de los objetivos principales de esta Agenda pasa por la reducción considerable de la cabaña ganadera, tal... perdón, y del consumo de carne, un 40 % sobre datos del año dos mil diez, en nombre de la lucha contra el supuesto cambio climático; o también la limitación de las explotaciones intensivas avícolas y de porcino, fundamentales en la economía de nuestra Comunidad, en nombre del llamado bienestar animal.

¿Ha avisado usted a nuestros ganaderos que la *Estrategia de Biodiversidad* que defienden, que defienden ustedes, les obligará a reducir los terrenos de pastos o que limitará otra actividad transversal y fundamental para el mantenimiento del equilibrio, como es la actividad cinegética? ¿Cuenta usted con que nuestros ganaderos acepten las pérdidas que les supongan la reducción del 50 % de los microbianos de aplicación a sus reses, como exige la Guía 2030 del señor Mañueco?

Una de dos, señor Carnero, y con todo respeto se lo digo, o bien el señor Mañueco no tiene ni idea de lo que va la Agenda 2030 y lo que esto supondrá para nuestros pequeños y medianos productores, y, por tanto, desconocería, si es así, el destino hacia el que nos quiere conducir a los castellanos y leoneses -algo hasta... hasta que lo podríamos llamar dejación y negligencia-, o bien nos está tratando de... de engañar, imponiéndonos, desde luego, una amenaza globalista que ninguno de nosotros ni ha votado ni desea, y además, que la gran mayoría desconocemos.

Por todo ello, señor Carnero, le invitamos desde Vox a que usted haga ver el peligroso destino que el señor Mañueco ha elegido para nuestros productores, que es exactamente el mismo que ha elegido el señor Sánchez y el señor Soros. Desde Vox, desde luego, nos mantendremos vigilantes y activos para evitar que estos objetivos globalistas lleguen a cumplirse en nuestra Comunidad, informando en cada esquina y en cada rincón de Castilla y León sobre dónde les quiere conducir el Gobierno del Partido Popular con la implementación de la Agenda 2030. Porque... porque, tristemente, parece ser que también...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vayan terminando, por favor.

**LA SEÑORA PINACHO FERNÁNDEZ:**

(Sí. Ya termino, señora presidenta). ... porque, tristemente, parece ser que también en este... en este tema estamos solos.

Para finalizar, agradecerle su comparecencia. También agradecerle su riguroso y exhaustivo trabajo al frente de la Consejería. Y nada más. Y muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don David Castaño Sequeros.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

Pues muchas gracias, señora presidenta. Bueno, yo creo que, desde luego, abrir debates en esta Comisión, en todo lo que tiene que ver con el campo y el medio ambiente, el medio natural, que es lo que lo sostiene, yo creo que siempre es bueno, ¿no?, y hay que entender los... los diferentes enfoques.

Yo le digo una... una cosa, señor consejero. Yo le animo a seguir por el camino que usted y sus directores generales, la Consejería, ha emprendido, ¿no?, con lo que es el Plan Estratégico –es que es fundamental para Castilla y León–, que es un camino dialogante, un camino de entendimiento, pues abriéndose a todos los enfoques, pero entendiendo también que hay que decidir, ¿no?, porque hay que gestionar... porque hay que gestionar y, sobre todo, la Política Agraria Común para nosotros, para... para el sector agrario, es fundamental.

Y también le pido –que yo creo que usted está absolutamente de acuerdo conmigo– que no se aparte del espíritu de ese Pacto de Comunidad que tuvimos en la anterior legislatura sobre los puntos que nosotros entendimos, todos –las OPA... todas... todas las OPA y... y todos los portavoces parlamentarios, y la Consejería, la ejecutiva... el Ejecutivo, por decirlo de alguna manera más general– entendieron que era muy importante para... para Castilla y León.

Intente evitar los enfrentamientos. El Gobierno de España es el Gobierno de todos los españoles, desde luego, y en este aspecto debe ser usted dialogante porque, al final, todos tenemos el mismo objetivo, que, como usted ha dicho, y muy acertadamente, es recibir el máximo número de fondos, ¿no?, que vienen de la Política Agraria Común. Con delicadeza, le vuelvo a decir, sin apartarse del espíritu de esa posición común, que no es ni más ni menos que favorecer políticas, digamos, como de inercia, que hacen que cada vez tengamos más agricultores activos, genuinos, profesionales, o como se quiera llamar en este momento.

Por ejemplo, le doy un dato: el... casi el 31 % de los perceptores de la PAC, que es un 16,37 de todos los fondos, tiene más de 64 años, y al final tenemos una estructura muy complicada en Castilla y León que hay que cuidar y mimar. Por eso le digo que esas políticas favorecedoras de inercia hacen que consigamos el mismo objetivo sin tensionar. ¿Por qué le digo esto? Porque, si se coge la misma estadística, en España el 38 % de los perceptores, que es un 26,41 de la PAC, tiene más de 64 años. Por lo tanto, eso quiere decir que en Castilla y León, en este aspecto, se están haciendo bien las cosas. Tenemos un sector agrario más joven, sin necesidad tampoco de decirle a un jubilado que cobra 600 euros en el campo que no... que no puede percibir la PAC.

En... en cuanto al “cebadero no calificado” –vamos a llamarlo así, que no es ganado T3, B4; entiendo su sensibilidad, señor consejero– me parece muy buena idea. Esto está... se ha reclamado durante mucho tiempo por... por los ganaderos, porque, cuando tenían un problema con la tuberculosis, que usted sabe perfectamente que con un... una vaca que le dé positiva, o un ternero, más bien una vaca,



esa explotación queda “bloqueada”, por decirlo de alguna manera, y puede solo vender a cebaderos de... bueno, a una serie de cebaderos; y siempre ahí se aprovechan del propio ganadero, porque es el mismo ternero, no pasa nada, eso entra en la cadena alimentaria, es el mismo ternero con la misma pureza en cuanto a alimento, y... y estamos hablando muchas veces de 100 euros menos. Por lo tanto, me parece una buena idea.

En cuanto al mercado energético, un apunte, señor consejero. Esto es muy importante porque, desde luego, es un coste fijo... bueno, variable, que limita, es limitante. Pero yo le voy a decir una cosa, es decir, hombre, hubiera sido... estamos en un sistema marginal que... que funciona muy bien pero cuando el mercado es eficiente, y este mercado funciona a veces en oligopolio. Pero hubiera sido importante, señor consejero, que hace diez años este debate lo hubiéramos tenido, porque muchas de las personas que decidían cómo tenía que ser el mercado energético ahora se sientan al otro lado. Más de 140 personas. Esa puerta giratoria que tantas veces hemos condenado. No quiero hablar de... ni de PP ni del PSOE, pero son los que nos han gobernado en España y son los que están sentados ahora mismo en la toma de decisiones. Por lo tanto, es muy difícil tener un mercado eficiente cuando los que toman decisiones saben que dentro de un año van a estar al otro lado. Eso es fundamental. Hay... mire, hay un ensayo, que es *¿Por qué fracasan los países?*, que... que habla mucho de eso.

Y, por último. Bien, estamos en una situación de cambio climático, absolutamente y empíricamente demostrado. Hay países, lo... lo digo por lo que usted dijo de intentar que nos compensen, ¿no?, por el mayor esfuerzo que tenemos en sostenibilidad -y en ese, mire, yo le doy la razón eso; no le voy a quitar la razón-, pero hay países que no están haciendo nada y países que están haciendo algo. Pues yo le digo una cosa, señor consejero: los países que están haciendo algo, que están invirtiendo en innovación, van a lograr una ventaja competitiva, y los países que no lo hacen, no. Así que le animo a potenciar, a fomentar toda la investigación a través del ITACYL -yo creo que ahí está funcionando muy bien-, porque esa ventaja competitiva, ese producto más sostenible, de más...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:**

(Sí, señora presidenta, disculpe). ... de más calidad -y cuando digo sostenible es porque es el planeta de todos nosotros y de nuestros hijos, nietos, etcétera, etcétera-, al final vamos a generar una ventaja competitiva que nos va a permitir que nuestro producto valga más que aquellos países que no están haciendo nada. Muchas gracias.

Un momento, señora... Lo tengo aquí apuntado, porque se lo tengo que decir. Quiero terminar igual que terminó usted, simplemente con una frase: “Dichoso el que un buen día sale humilde”. Muchas gracias, señor consejero. *[Murmullos]*.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.



## EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Bueno, pues después de lo oído aquí... [risas] ... después de lo oído aquí, yo le animo a usted, señor consejero, a que no solo vaya por el camino que va, sino que continúe por ese camino impregnado de... de prudencia, de sentido común, de... de sensatez, de... de equilibrio y, si me apura, como decía Aristóteles, de virtud, que era el... es el... el término medio, el equilibrio entre un exceso y un defecto.

De los excesos y de los defectos en política estamos acostumbrados a hablar, ¿no? Se oyen un sinfín de cuestiones. ¿Por qué? Porque cada uno, de una manera interesada, tiende a arrimar el ascua a su sardina cuando argumenta. Pero, claro, a la hora de gobernar hay que gobernar con esa prudencia, serenidad, equilibrio y ponderación en las cuestiones, sean de cambio climático, sean de efectos de las políticas, o de impactos de las políticas que en cualquiera de las cuestiones se desarrollan, sea de productividad, de competitividad.

A mí siempre me gusta conceptos, por ejemplo, en lugar de ponernos estupendos para hablar de lo verde y ponernos más verdes que... que *Verde que te quiero verde*, que diría Lorca, ¿no?, o ponernos más hiperproductivos y competitivos hasta la exageración y hasta la saciedad, pues me gusta hablar de desarrollos ecocompatibles, de desarrollo sostenible, del concepto de la sostenibilidad bien entendida, que no mata, no... no coarta los desarrollos, sino que son desarrollos inteligentes. Me gusta hablar de innovación adaptativa a esos nuevos... esas nuevas formas de hacer, pero sin enamorarnos o entusiasmarnos desmedidamente con planteamientos tanto de medios de comunicación como de soflamas interesadas, que en el fondo ocultan lo más importante que tiene que perseguir el ser humano, ¿no?, que es... que es lo que se puede, lo que se debe hacer en cada momento, ¿no?, dónde está verdaderamente esa virtud o esa verdad, ¿no?, a la hora de... de razonar.

Lo digo porque... porque es verdad que hay cosas razonables de todo lo que se ha dicho aquí, ¿eh?, hay cosas razonables. Pero conviene... conviene coger las cuestiones sin exaltaciones, sino analizando a... con ese sentido común al que me refería las cosas.

Usted ha hablado, y con esto termino ya, de una cosa que a mí me ha... me ha afectado especialmente, porque usted sabe que yo soy un enormemente enamorado, por razones profesionales y por razones de... de la posible utilidad que podría tener esto, del concepto *One Health*, del concepto Una Salud, ¿verdad? Por cierto, un concepto que está, en estos momentos ya, siendo sometido a una serie de tentación de usurparlo por parte de determinados colectivos ideológicos. Lo dejo aquí. Hablaré, después de la publicidad, al respecto de esto en las próximas semanas. ¿Verdad? Pero ya hay una tentación, porque hay siempre una tentación de enamorarse tan desmedidamente de un concepto que, viéndole otras utilidades diferentes de las que... de... de aquellas para las que ha sido concebido, se arrima ideológicamente para hacer prevalecer presuntas tesis que, en el fondo, son falsas. Pero, bueno, esto dará mucho que hablar. Pero usted hablaba de ese concepto, y hablaba de, relativo a la pandemia, la carencia que ha tenido Europa en materia de una política global sería en... en esta materia, como unidad rectora y de criterio.

Mire, yo es que soy veterinario. Le puedo decir que, comparativamente, la Oficina Internacional de Epizootias tiene mucho que decir y enseñar a la Organización



Mundial de la Salud. Lo dejo ahí también. ¿Por qué? No solo por antigüedad, sino por buen criterio y buen hacer desde hace muchos años, decenios, ¿no? Se le ha obviado a la Oficina Internacional de Epizootias, ¿eh?, se le ha obviado. Así ha quedado, a la altura del betún, la OMS en muchas... en muchas de las ocasiones cuando ha gestionado esto.

Pero mire, termino ya, porque en el año dos mil trece, en el año dos mil trece, en la Comisión de Asuntos Europeos de esta santa casa, se emitió un dictamen –con acuerdo de todos los grupos, por cierto, ¿eh?– en el que a la hora de valorar determinados reglamentos comunitarios ligados a la esfera de la sanidad animal –estoy hablando del dos mil trece– ...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

(Termino ya). ... se incorporó, en ese informe, la solicitud y la petición de que tanto desde España, el Gobierno, trasladara a Europa, a la Comisión, la necesidad y la utilidad que podría reportar la instauración de una red europea de vigilancia epidemiológica de fauna salvaje –en el año dos mil trece, subrayo–, teniendo en cuenta la posibilidad de conexión de determinadas patologías zoonóticas como responsables de futuros episodios en la especie humana, y de transmisión entre animales y hombres.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Vaya terminando, por favor.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

Lo dejo enfocado así. ¿Usted vio algún resultado? No, ¿verdad? Nosotros, tampoco. Nada más. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):**

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero, por sus explicaciones. Está claro que aquí todos tenemos ideología menos el Partido Popular. Pero, bueno, yo me siento orgulloso de mi ideología, y creo que sí, que el Partido Popular tiene ideología, lo que pasa que no se atreve a manifestarla, y más ahora, cuando se tienen que enfrentar en las próximas elecciones... en las próximas elecciones a... a Vox, porque Ciudadanos ya... pues ya no es rival... rival político. Pero, bueno, esto es así.

Yo le voy a agradecer una cosa, señor consejero, cuando me ha estado explicando lo de con qué pago yo el pan, que por fin nos ponemos de acuerdo en una cosa que antes ha sido imposible con las anteriores consejeras. El Grupo Parlamentario



Socialista y yo no estamos en contra en que se trabaje con programas y con proyectos y con planes y con estrategias. Estamos de acuerdo. El problema de esto, y es lo que nosotros siempre queremos enfatizar, es que, al final, cuando analizamos la... el resumen financiero, los fondos salen del mismo lado. Y le pongo ejemplos: Plan de Agricultura y Ganadería Joven, 267 millones, de cuatro medidas del PDR. ¿Sí o no? Emprendimiento de la Mujer Rural, de los 50 millones, 34, más o menos, vienen de cuatro medidas del Programa de Desarrollo Rural. ¿Sí o no? Plan de Recuperación... de recuperación de la actividad económica en el Sector Agrario, que se firmó en julio del año pasado, ¿las medidas? Las mismas, del Programa de Desarrollo Rural.

Eso es lo que yo quiero matizar, no que estemos en contra de los planes. ¡Pues claro que hay que trabajar con planes y con estrategias! Pero lo que no puede ser es que tengamos... una misma acción valga para 20 planes, y lo vendan como 20 planes. Ese es el quid de la cuestión, que yo creo que usted y yo... usted me ha entendido a la primera y ha sido la primera vez que se han atrevido a pronunciar un poco sobre este tema.

Porque es que en la... en la legislatura pasada eran la... los Planes de Competitividad, que también con los... con las medidas del PDR. En la anterior legislatura era Horizonte 2020, también con las mismas medidas y, al final, el proyecto es el mismo: los 1.826 millones de Programa de Desarrollo Rural, vengan de donde vengan, que, efectivamente, vienen de los ciudadanos, que somos los que pagamos los impuestos. Yo creo que eso es un tema que es importante tenerlo en cuenta.

Y después, pues creo que tampoco podemos hablar, ser tan hipócritas -y lo siento-, y no... no tanto por usted, sino por otros intervinientes, de las cosas que se han hablado aquí. El tema... hay un problema, efectivamente, con el tema, ahora mismo, energético. Pero habrá que saber también quién fue el que paró todas las energías renovables cuando gobernó hace unos años aquí, en este país. ¿Quién... quién paró todo el tema de las energías renovables? ¿Quién puso el impuesto al sol? ¿Quién hizo todas esas cosas o quién subió el IVA... el IVA al 21 %?

O la hipocresía, y ahí que sí que nos metemos... nos metemos también nosotros, es que, cuando gobierna el Partido Popular, pedimos la tarifa plana, la... la tarifa para los... los regadíos -la pedimos nosotros- y, cuando gobierna el Partido Socialista, el que la pide es el PP. Y lo que es verdad que, con el paso de los años, nunca se arregla. Eso es... desgraciadamente es así, y en eso estaría con nosotros para intentar solucionarlo. Pero hay que reconocer la hipocresía.

Hay que reconocer también que ustedes, el Partido Popular, ya que se definió, sobre todo en la primera intervención como Partido Popular, aquí ha prometido durante 10 años o 12 años que van a... iban a cambiar la Directiva Hábitat para que el... el lobo fuera especie cinegética al sur del Duero, y no lo han conseguido nunca. ¿Por qué será? Porque a lo mejor no se podía, y porque a lo mejor se sabía que era imposible. Es decir, que era imposible porque la Unión Europea no nos lo iba a permitir. Entonces, yo creo que tenemos que ser un poco más valientes, y hablar realmente de hasta dónde podemos llegar o dónde no podemos llegar. Otra cosa son las reivindicaciones, que yo estoy de acuerdo con... que podemos estar de acuerdo en algunos casos sí y en otros casos no.

Pero existe una normativa, y nos guste o no nos guste, la... *Del campo a la mesa, la Estrategia Del campo a la mesa, de la Biodiversidad*, están ahí. Otra cosa



que haya que ayudar a los agricultores y a los ganaderos, y a todo el sector, y a todos los sectores, para adaptarse a esas medidas. Pero eso es... es inexorable, porque el futuro, desgraciadamente, pasa por ahí, y... y en Europa no gobierna la izquierda, en Europa gobierna la derecha, fundamentalmente. Por tanto, supongo que estas cosas tendría que estar por encima de la... por encima, y no tanto un tema tan ideológico como aquí lo queremos basar, que aquí los buenos son los del PP, que son los únicos que creen en el campo; los malos son los de izquierdas, que somos radicales socialcomunistas, ¡pam, pam, pam, pam!, y los únicos que defienden al sector son ustedes. Pues no es así. Y saben que es mentira, y por eso les ganamos las elecciones en el diecinueve. Porque, al final, el... porque, al final, tanto el sector agrario como el... como otros sectores, como la población en general, sabían que ustedes, durante 30 años, les habían engañado. Y ese es el quid de la cuestión.

Para finalizar ya, señor consejero, esto no iba por usted, que conste, esta... esta intervención. Si luego me quiere, me responde. Solamente le voy a decir un tema para el final, porque ha... ha dicho usted que iba a hablar en su última intervención de la PAC. Nosotros, como el Grupo Parlamentario Socialista, mantenemos nuestra posición de Comunidad, que la trabajamos mucho en el año diecisiete-dieciocho el señor Reguera, el señor Cabanillas y un servidor, que fueron los que nos lo curramos -las cosas son como son-. Yo no me apeo ni una coma de ese pacto, pero sí que le... lo he dicho desde el primer momento: en cuanto veamos una deslealtad hacia el Gobierno de España, nosotros nos podemos bajar del carro. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

#### EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Muchas gracias. Reiterar también el... el tono cortés y de concordia en todas las intervenciones de los distintos portavoces.

Señora Pinacho, mire, yo le recomiendo que se lea la Agenda 2030; es importante que se la lea, y verá que hay cosas que a nuestro sector nos perjudica y hay otras cosas que a nuestro sector nos beneficia. Fíjese, en relación a los temas ambientales relativos a los regadíos, lo que dice la misma: a nivel ambiental, con los regadíos se contribuye a la reducción de gases de efecto invernadero y a la disminución de la contaminación.

¿Qué quiero decirle? Que, mire, yo hay un tema que siempre que tengo la oportunidad de intervenir en cualquier foro, y muy especialmente en el Ministerio de Agricultura, fijando la posición de la Comunidad en las distintas Estrategias, *De la granja a la mesa*, *Biodiversidad*, incluso la misma Política Agraria Común, siempre digo lo mismo: está muy bien la sostenibilidad medioambiental, pero todo esto tiene que ir acompañado de sostenibilidad económica, es decir, renta para nuestros agricultores; y sostenibilidad social, es decir, que siga habiendo gente en nuestros pueblos, porque esa es la peor de las políticas medioambientales que puede existir.



Y siempre digo algo que me parece fundamental, que está muy bien que los europeos nos autolimitemos y queramos un mundo mejor, y queramos un mundo mejor porque ese mundo mejor, sobre todo y ante todo, va a beneficiar a las generaciones futuras. Pero tiene que darse un principio de reciprocidad: lo que nosotros nos estamos exigiendo a nosotros mismos como europeos se lo tenemos que exigir también a terceros países, de fuera de la Comunidad Europea.

Por tanto, como puede ver, en la defensa de la Agenda 2030, en la cual estamos –está el Partido Popular, el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco, y estamos todos, y estoy yo–, lo que sí tenemos claro es que hay determinadas cuestiones de esa Agenda que no nos gustan y hay otras que nos gustan; todo es matizable. Lo que a mí no me gusta, en ningún caso, es cómo un partido como Vox diga lo que dice de la Unión Europea, porque eso acaba con los agricultores y los ganaderos de esta Comunidad. Eso es lo que no me gusta en absoluto. Porque formar parte de la Unión Europea tiene cosas buenas y tiene cosas malas. Pero, ¿sabe una cosa que es buenísima, buenísima, buenísima, buenísima, buenísima? Que haya PAC, porque eso nos une a todos, y eso rentabiliza a nuestros agricultores. ¡Y yo a ustedes ahí no les veo, y eso sí que es defender a los agricultores y a los ganaderos!

Señor Castaño, mire, en... en relación a los cebaderos no clasificados, algo que me parece muy importante, que es reiterar el agradecimiento al grupo de trabajo que está funcionando perfectamente, y al subgrupo de trabajo, que está trabajando en la comarca de Vitigudino con la Administración, con las organizaciones profesionales y las asociaciones. Me parece muy importante la labor que estamos haciendo. Tenemos que aplicar la norma, pero tenemos que hacerla de la manera menos estresante, tanto para el ganado como para los propios ganaderos, es decir, hacer las cosas dentro de la norma lo mejor posible. Y en eso estamos y por eso, fruto de ese grupo de trabajo, es esta Orden de cebaderos que pretendemos firmar en este mes en el que nos encontramos.

Me hablaba al principio del camino a seguir. Es que no queda otra que... que a estas alturas ya, y la edad que tiene uno, pues no va a cambiar, ni para lo bueno ni para lo malo, y ahí voy a estar, y... y, sin lugar a dudas, es donde quiero estar.

El debate energético. Claro, el debate energético es tan... tan tremendamente importante en estos momentos... Mire usted, señor Cepa –y perdone, señor Castaño–, si es que los que están gobernando ahora a nivel nacional son ustedes, y son los que tienen que afrontar la resolución del problema. Y el problema es muy serio, porque estamos hablando hoy, que es quince de septiembre, de cómo va subiendo la tarifa, el kilovatio, etcétera, etcétera, etcétera, y cómo repercute eso en la industria, cómo repercute eso en el sector agrícola y ganadero, cómo repercute en la economía. Pero es que dentro de un mes y medio vamos a hablar de otro concepto, que ese es mucho más profundo, que es la pobreza energética: cómo repercute en los hogares. Y, por tanto, ese es un tema que debemos de abordar, debe de abordar el Gobierno de España, de manera seria, rigurosa y responsable.

Y, ¡jojo! –y vuelvo al señor Castaño–, esto tiene muchísimas aristas, muchísimas perspectivas, porque hay que saber compendiar el uso de las energías alternativas con las convencionales. Ese uso de utilización y proliferación de las ..... de... de las energías alternativas, fíjese lo que está produciendo, en un sector como es el sector agrario, con la proliferación de los distintos polígonos energéticos: pensemos en las fotovoltaicas. Y a todo eso hay que darle respuesta; desde todas las perspectivas.



Y el debate energético hay que tenerle, hay que darle soluciones y, además, las soluciones, que es lo más grave de todo, no son a corto, como bien saben ustedes. Por tanto, señor Cepa, yo no voy a mirar al pasado. No voy a mirar... No, no, pero que no voy a mirar al pasado ni de los míos ni de los suyos, fíjese. Lo único que quiero es que miremos al futuro, y en este caso tenemos que mirar con los suyos. Espero que pronto miremos con los míos, eso también se lo digo. *[Risas]*. Espero que pronto miremos con los míos.

Señor Reguera, le... le reitero lo que hablaba también el señor... con el señor Castaño, de que no voy a cambiar, es que no me queda... no me queda otra. Es que no tendría casi ni tiempo para cambiar ya. Por tanto, voy a seguir en él.

De acuerdo en todo lo que ha señalado de la sostenibilidad. Mire, en el concepto *One Health*, estamos trabajando en la Consejería en llegar a un acuerdo, un protocolo, para precisamente poner en valor este concepto. Un protocolo que nos una a las tres Consejerías: la Consejería de Sanidad, las personas; la Consejería de Medio Ambiente, el... el agricultor; y la... perdón, en la Consejería de Medio Ambiente, la naturaleza; y la Consejería de Agricultura, el agricultor. El famoso concepto, el NAP. Ahí vamos a estar y ahí queremos estar, porque nos parece que ese es el futuro de nuestro sector. Eso da muchísimas soluciones a los problemas que tienen nuestros agricultores y ganaderos en respuesta a esas cosas que nos puedan gustar menos de la Agenda 2030 o de otras estrategias. Sin lugar a dudas que esto es así, y ahí tenemos que estar.

Señor Cepa, mire, claro, todo lo que hemos hablado del Plan de Agricultura y Ganadería Joven y de la Estrategia. El Plan de Agricultura: 300 millones, 30 medidas. De las 30 medidas, 21 nuevas, novedosas, que ahí es donde tenemos que estar. Con la Estrategia de Emprendimiento también, muchas de las 30 medidas, novedosas. ¿Las fuentes de financiación? Unas cofinanciadas con Europa, también con el... lógicamente, a través del FEADER con... con el Ministerio, y otras con dinero autónomo.

Pero, mire, lo importante es que, por primera vez, en esta casa, en esta Consejería, tenemos planes específicos y concretos en un ámbito tan importante como es la visibilización de la mujer, y en un ámbito tan importante como es la recuperación de los... la... la incorporación de los jóvenes a la agricultura. Y eso es lo que tienen que medir, y eso es lo que tienen que valorar. Le repito, lo importante es comprar pan todos los días, no de dónde viene el dinero para comprar ese pan; siempre que sea lícito, insisto que eso es muy importante. Eso es muy importante.

Pero le voy a decir más. Nosotros estamos, como sabe, en estos planes -usted lo ha reconocido-, poniendo dinero autónomo, cuando ha hecho las cuentas de lo que viene de... del FEADER. ¿Me quiere decir cuánto es el dinero que va a poner el Gobierno de España complementando el Plan de Recuperación y Resiliencia? Cero. Claro, cero. Pues ¿ve la diferencia de unos planes y otros, en los aplicativos de unas Administraciones y otras? Pues eso es lo importante.

Pero también le digo otra cosa, para que vea que lo tengo muy claro estos conceptos, y la... y las fuentes y los orígenes del dinero: bienvenidos sean los Planes de Recuperación y Resiliencia, porque yo me siento ciudadano europeo, y yo me siento copartícipe de ese dinero que está llegando, en tanto en cuanto estoy pagando, como nacional del... del Reino de España, impuestos. ¡Y esto es así, no le dé vueltas!



La PAC. Vamos a ver. De la PAC, lo primero que yo tengo que decir es que el acuerdo que se firmó en la pasada legislatura de posición común, este consejero no solo lo respeta, sino que lo lleva a gala cada vez que tiene la oportunidad de intervenir y de hablar en relación a ello. No todas las Comunidades, o creo que casi ninguna, tienen un acuerdo y un consenso tan amplio en un ámbito tan importante como es la agricultura, y en una situación tan concreta como es la reforma de la nueva PAC. Por tanto, yo lo tengo a gala, y siempre lo voy a defender. Y lo estoy defendiendo, y usted lo sabe.

¿Dónde estamos en la PAC? Pues en un momento crucial de la negociación. Hay un modelo, que es el del agricultor y ganadero profesional, o activo -llámenlo como quieran, que a mí... a mí... no, es que a mí... mire, no me van a sacar del concepto, de la idea, por un tema de utilización de unas palabras u otras-. Aquí tenemos una agricultura y una ganadería que, eminentemente, está llevada a cabo por profesionales. Y esa agricultura y esa ganadería está llevada a cabo por profesionales porque, entre otras cosas, las PAC anteriores han influido para que eso fuera así, y nosotros nos lo creímos.

Y nosotros sabemos, porque eso lo comparte usted, a ciencia cierta -estoy convencido que lo comparte-, que el futuro de la agricultura y la ganadería en Castilla y León pasa por ahí, pasa necesariamente por una agricultura y una ganadería en la cual el componente principal, que no exclusivo, es el agricultor profesional y el ganadero profesional. Y eso no solo tiene que ver con la PAC, eso tiene que ver con la... el futuro de este sector. Porque si resulta que va a ser igual, o peor, ser agricultor profesional que ser taxista y agricultor, funcionario y agricultor, quiosquero y agricultor, o elija usted la profesión que quiera, pues resulta, resulta que, si se produce esa circunstancia, pues la gente optará por ser todas esas profesiones y, complementariamente, agricultor y ganadero.

Y eso no es malo solo en Castilla y León, eso es malo también en Andalucía y en el País Valenciano: porque no habrá agricultura y ganadería profesional. Y por eso la defensa que hacemos, basada en la posición común, no la olvide. Porque no estamos hablando de echar a la gente de la PAC. Yo no hablo de eso. Yo estoy hablando de que el agricultor y el ganadero profesional, de aquí o de Andalucía, esté adjetivado, tenga un plus, esté discriminado positivamente, llámelo "equis", sea reconocido para que podamos mirar a un joven a la cara y le podamos decir: esto es una profesión, esto no es un complemento. Y como esto es una profesión, dedícate a ello por mil circunstancias, por calidad de vida, por contacto con la naturaleza, por ser dueño de tu tiempo, por tantas y tantas bondades que tiene el sector, y tiene el hecho de ser agricultor y ganadero.

Por tanto, ¿dónde estamos? Olvídense de las polémicas verbales, que estamos en lo mismo. Lo que sí que le tenemos que hacer ver al Ministerio, y tenemos un instrumento para hacérselo ver, creo... creo que diáfano, tenemos que hacerle ver todos, todos, todos los grupos políticos de esta Cámara, todas las organizaciones profesionales agrarias, que al menos haya un reconocimiento a través del pago redistributivo de la figura del agricultor y ganadero profesional.

Pero es que no hemos venido diciendo otra cosa desde el principio, mire usted. Es que no hemos venido diciendo otra... otra cosa desde el principio. El otro día, cuando el presidente Alfonso Fernández Mañueco inaugura Salamaq, dice: "Necesitamos una PAC que cuide a los profesionales y ganaderos profesionales. El



nuevo PAC, el pago redistributivo, como complemento de la ayuda básica a la renta, tiene que identificarse con ellos". Y, ¡ajo!, le voy a hablar claro, señor Cepa, a mí lo que me gustaría –y señor Castaño–, es que se identificara en exclusiva, en exclusiva, el pago redistributivo con los agricultores y ganaderos profesionales. Porque eso no significa echar a gente de la PAC, de ninguna región; porque pago redistributivo es una parte del primer pilar, del pago básico, como bien sabe. Por tanto, por... por tanto, eso es lo que me gustaría. Pero, si no conseguimos eso, que es mi máximo, por lo menos que consigamos que haya ese reconocimiento, esa discriminación positiva, ese plus, repito, llámelo usted como usted quiera.

Mire, con la PAC lo que tenemos que hacer es estar todos juntos, porque en este momento, con la PAC ya, con la nueva PAC, nuestros agricultores están perdiendo, todos los agricultores y ganaderos de este país, un 2 %. Esa es la realidad. Me da igual, a términos constantes, a términos corrientes, me da igual. Pero esa es la realidad en la que nos encontramos, señor Cepa. No hablamos de ella porque estamos metidos en la fiebre de la negociación, pero esa es la circunstancia en la que nos encontramos.

Por tanto, tenemos un camino que recorrer, que en el tiempo es corto, pero que es muy profundo y muy profuso en los días y en las horas, a lo largo de este mes y el mes que viene, y ahí tenemos que estar todos juntos. ¿Para defender al agricultor y ganadero profesional de Castilla y León? No. Estamos defendiendo al agricultor y ganadero de España. Estamos defendiendo la agricultura y la ganadería de este país. Porque, si no, insisto y repito, acabarán siendo todos, o teniendo la agricultura y la ganadería como un complemento, porque le traerá más ventaja. Esa es la realidad. Esa es la... Si no hay algún tipo de reconocimiento, pues apaga y vámonos.

Acabo ya. Agradecerles a todos el tono. Agradecerles a todos no solo la cortesía, sino el cariño. Y ya para acabar sí que le digo una cosa, señor Cepa, ¿usted ha visto alguna vez, cuando me decía al principio, en la otra intervención, que la parte final de mi intervención parecía un mitin más que otra cosa? ¿Usted ha visto alguna vez acabar un mitin con un poema? *[Risas]*. Muchas gracias a todos.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de procuradores, que no hayan actuado como portavoces, para que puedan formular, de forma escueta, preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Nadie solicita la palabra?

Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia. Muchas gracias a todo su equipo que le ha acompañado en Cortes. Bienvenido, igualmente, le vuelvo a reiterar. Y damos por finalizada la sesión.

Se levanta la sesión. Gracias.

*[Se levanta la sesión a las veinte horas cincuenta minutos].*